

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En la sesión parlamentaria de ayer continuó el debate sobre el Estatuto Catalán y quedó nuevamente redactado el título primero

Promovido un debate sobre la situación de Andalucía, el ex-gobernador de Sevilla señor Sol hizo muy interesantes revelaciones

Madrid, 9.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

Regular concurrencia. En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Hacienda.

El señor BESTEIRO da cuenta de haberse presentado un suplicatorio para procesar a cinco diputados. Dice que cuando antes se le nombre la Comisión.

El señor BRAVO FERRER explica una interpretación sobre política social en Sevilla.

Desde el 15 de abril de 1931—dice—Sevilla ha sido teatro de los desmanes del terrorismo. Mencionan las huelgas generales, los alborotos y los ataques.

Mis palabras van contra la política social del Gobierno.

La Policía carece de organización para luchar contra el terrorismo.

Los depósitos de explosivos los encontró por casualidad. Hubiera bastado que los terroristas hubieran adelantado el movimiento 48 horas para arruinar Sevilla. La autoridad no sabe imponerse.

En Marchena, un rico hacendado sostiene la Confederación. En otros lugares son las derechas las que mantienen este movimiento de inquietud.

En los pueblos, la lucha social es tan violenta que los pleitos sólo se dirimen con las armas. Estas luchas producen una gran crisis económica.

Leo varias proclamas revolucionarias, y llama cobardes a los diputados de la Izquierda Revolucionaria, porque después de enardecer a los campesinos, ellos se refugian en sus techos de burgueses durante los momentos de peligro. (Aplausos.)

Engañáis a los obreros, que pasan privaciones, mientras medran los jefes.

De 24 juicios celebrados en Sevilla, ante el Jurado, 21 han tenido veredicto de inculpabilidad. Esto hará que se mire al Jurado con recelo.

Existen en la provincia muchos alcaldes incapaces, vendidos a los caciques.

Lo mismo ocurre con los jueces. Nuestro partido tiene alcaldes como el de Mairena de Alcor, pero no es bastante.

Queremos que exista en Sevilla paz y justicia, que nuestros hijos puedan atravesar sus calles para ir a la escuela, que Sevilla vuelva a ser la ciudad alegre que fué siempre. (Aplausos en toda la Cámara.)

El señor BALBONTIN:—La situación seguirá mientras la revolución democrática no logre sus fines.

Me sorprende que abandonéis vuestras viejas ideas para refugiarnos en las ideas de las cavernas. (Risas e interrupciones.)

No se puede desatender los cauces de la revolución que iniciásteis. No es suficiente yugular, como con tanta frecuencia dice el ministro de la Gobernación. Lo que pasa es que ofrecéis la tierra a los trabajadores y en vez de ello traéis un proyecto que es una burla.

(El discurso transcurre entre frecuentes interrupciones.)

El señor ALVAREZ ANGULO:—El único defraudador es S. S.

El señor MENENDEZ:—Sois instrumento de los reaccionarios y de los jesuitas.

El señor BESTEIRO reclama orden.

Sigue el señor BALBONTIN:—El hallazgo de las bombas de Constantina y otros pueblos obedeció a haber llevado explosivos los agentes de la autoridad, dirigidos por el capitán Doval. Este capitán después de matar a los hermanos Bonilla, les obligó a mostrar las bombas.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Eso es el crimen de Cuenca.

El señor BALBONTIN:—En Sevilla se ha maltratado a los obreros.

Algunos que gozaron ayer con la concesión del suplicatorio de March, son cófrades de negocios.

El señor ALVAREZ ANGULO:—S. S. es un chulo.

(Dialogan vivamente los señores Menéndez y Balbontin, intentando apaciguarse.)

El PRESIDENTE impone orden.

Continúa el señor BALBONTIN insistiendo en que se maltrata a los obreros, y dice que lo sabe muy bien el señor Fernández Castillejos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS:—Yo sé eso y sé otras muchas cosas.

El señor BALBONTIN pide la destitución y el castigo del capitán Doval. Elogia la política del ex-gobernador señor Sol.

Don VICENTE SOL:—La situación de Sevilla y Andalucía viene desde mucho antes que la República. Los obre-

ros se hallaban bajo la influencia de la C. N. T. y del Sindicato Local. Además existe el Sindicato de Obreros Parados, que tiene por único fin provocar alborotos. Las huelgas son exclusivamente revolucionarias, sin anhelos de reivindicaciones.

Detalla una serie de huelgas ocurridas durante la cosecha del aceite. Después habla de la huelga de la azucarera "La Betis" y de la del ramo de la construcción de Sevilla.

La situación social de Sevilla es la única en España.

Siendo Sevilla uno de los principales puertos pesqueros, se vende allí el pescado a doscientos por ciento más caro que en el resto de España, porque interviene en las transacciones los comunistas, e incluso obligan a tirar el pescado al río para enriquecer la mercancía y lograr más ganancia.

En el puerto de Sevilla no se permite a ninguna grúa cargar más de 350 kilogramos diarios.

En el campo, aunque tiene expansión la organización de la U. G. T., muchas veces se ha impuesto por el terror la Confederación.

Durante mi actuación no tuve más consigna que mantener el orden, y hubo momentos en que tuve que proteger a los productores.

Todo el discurso del señor Balbontin es una leyenda y él sabe muy bien que no es cierta.

También sabe que Sevilla está reaccionando contra la F. A. I. Lo que no comprendo es cómo se puede mantener el desarrollo de estas organizaciones ilegales, como la Confederación, que vulnera todos los preceptos y todos los derechos y que anda en su seno al pistolismo.

Por otra parte se ha producido la cobardía de las clases de orden.

El deber era oír a todos y resolver.

Ocurría que los elementos destacados de las clases pudientes, por aparentes presiones o por boicotear a la República, pactaban con los comunistas.

Mientras he sido gobernador no he querido hablar; pero ahora debo decirlo.

El señor DOMINGUEZ BARBERO. —En esto hay mucho camelo. La semilla roja, la semilla de la derecha y la de la izquierda. Pido la palabra.

Sigue el señor SOL:—Durante diez meses que estuve en aquel Gobierno se recogieron trescientas veintisiete pistolas.

Sabiendo la táctica de los grupos de acción podía calcularse que unos llevaban el cañón, otros la culata y otros las municiones, para eludir la responsabilidad, y hasta las mujeres llevaban en su propio seno las pistolas para sus maridos.

Yo creo que no siendo con una dictadura o con una situación de brutalidad no se puede acabar con esto.

En el Congreso extremista celebrado en marzo se acordó un voto de censura contra Sediles, Jiménez y Balbontin, por no haber secundado el movimiento.

Lee otros documentos para demostrar que la Confederación estaba dominada por la F. A. I.

Para el 19 de marzo había un plan completo de destrucción de la cosecha y suelta del ganado, y lo afirmo yo aquí formalmente.

El señor BALBONTIN:—Y yo digo que S. S. miente. Y no retiro ni una palabra.

El señor SOL:—No recojo palabras injuriosas.

Un capitán que cobra de la República y colabora contra ella conversó en nombre del Sindicato con el señor Balbontin, cominándole urgentemente para que acudiera a Sevilla durante los sucesos. Llegó el señor Balbontin el día 18 y el mismo día se marchó. El día antes de que surgieran los sucesos, como hizo siempre.

Los señores Balbontin y Alvarez Angulo se apostrofan con dureza.

El señor SOL relata cómo se llegó al descubrimiento de un depósito de explosivos, aunque reconoce que la explosión de Montellano les dio una pista segura.

Elogia a las fuerzas que colaboraron en este servicio.

Las autoridades recogieron 500 bombas y cuatro botes con cinco kilos de

trillita y unos detonadores: todo un arsenal de destrucción.

Todo esto coincidió con la esperanza que tenían los derechistas de que surgirían dificultades a la República con motivo del Estatuto. En fin, era un movimiento para acabar con la República.

Lee después datos acerca de las cantidades invertidas por los elementos revolucionarios.

Durante mi actuación no he molestado ni una vez al doctor Vallina, porque era darle una personalidad que no merece. Este doctor publicó unas hojas acusando de traición a los elementos complicados en el movimiento de mayo.

A pesar de todo, en Sevilla se ha hecho una labor meritoria, consiguiendo mejoras para los obreros.

Durante mi gestión se han tramitado 1.700 huelgas, de las cuales 1.536 se han resuelto a favor de los obreros.

Quiero declarar que las fuerzas que a mis órdenes han defendido la República han cumplido siempre lo que se les ordenaba, sin la menor dilación. Las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia han prestado un servicio a la República y merecen su agradecimiento.

El señor BESTEIRO:—Queda terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al retracto de las fincas adjudicadas a la Hacienda.

Hoy se dará estado parlamentario a la denuncia que formuló el señor Gil Robles en la sesión secreta de la Cámara

MANIFESTACIONES DE DON INDALECIO PRIETO

Madrid, 9.—11 noche

Al llegar el señor Gil Robles al Congreso, conversó con los periodistas acerca del debate de anoche y les dijo que si hoy el señor Maura no da estado parlamentario a la cuestión, lo hará él, pidiendo se nombre una comisión depuradora que estudie los antecedentes del asunto y los documentos con él relacionados.

Dijo después el señor Gil Robles que había visitado al señor Besteiro para darle cuenta de estos propósitos, y que el presidente de la Cámara le manifestó que hoy no podía acceder, pero que en la sesión de mañana, viernes, en la sesión de ruegos y preguntas, podía presentar una proposición incidental.

El señor Gil Robles, se proponía hablar con el señor Maura para ver si quería ser el quien presentara la interpolación.

Refiriéndose a su denuncia de anoche, dijo que no había expuesto todo.

En otras declaraciones hará constar que la Compañía concesionaria del Monopolio de Tabacos en Marruecos realiza contrabando, según lo puede comprobar con copia de cartas autorizadas.

Dijo también que la destitución del alcalde de Melilla debe venir a la Cámara, así como el sumario que se le instruye.

También tiene noticias de que a la Sociedad concesionaria no se le obligó a construir la fábrica que figura en el proyecto de bases; que el capital de esta monopolio lo manipula la misma Sociedad extranjera que figura en el curso de subasta, y que en contra del parecer del Consejo de Estado se compró tabaco antes de salir en la "Gaceta" el decreto autorizándolo.

Este se publicó el día 31 de octubre y la compra se hizo el diez del mismo mes.

Además, a esta Sociedad se le da trato de favor excepcional y ello se demuestra si se considera que en el pliego de condiciones consta que debe hacerse cargo del stock de tabaco existente en el momento de la concesión, cláusula que no se ha cumplido y de tal forma es así que hace poco, al dueño de ese stock se le comunicó que se quedase con él, porque la nueva Compañía no lo necesitaba.

Creo que no debemos hablar hasta que los órganos parlamentarios hayan intervenido; pero no será cosa mayor, porque para poner en claro lo que anoche se quiso enturbiar a mí me sobra con media hora, dada la sencillez del caso.

Los periodistas interrogaron al ministro de Obras públicas sobre el de-

bate de la sesión nocturna y secreta de ayer y sobre las derivaciones que podrán tener las denuncias formuladas por el señor Gil Robles.

El señor Prieto, les contestó:—Comprenderán ustedes que debo abstenerme de hablar en conversaciones de pasillos de un asunto planteado ante la Cámara, a la cual incumbe su esclarecimiento.

Después de las manifestaciones del señor Gil Robles en la sesión, el jefe del Gobierno se apresuró a ofrecer que el expediente del abastecimiento de tabaco en Melilla será traído a la Cámara para que la Comisión de Hacienda proceda a la investigación pedida.

Pudo aceptarse la proposición, pero ahora, según me dicen ustedes, se aspira a que no actúe esa Comisión, sino otra especial. Da lo mismo, ya que nuestro silencio no puede servir para cerrar o mantener ese vaho que ha pretendido hacerse alrededor de las indicaciones del señor Gil Robles, con lo que dijo en el salón y lo que había callado y que lo interpretaron algunas personas, aprovechándolo en un diario.

El sábado último, en el Circulo de Contribuyentes de Alcalá de Henares, fué nombrada por unanimidad la siguiente Junta directiva del Instituto Económico Castellano.

Presidente, don Rafael Salazar Alonso; vicepresidente, don L. Víctor Paret y don Emilio Zurano Muñoz; tesorero, don Francisco Huerta Calopa; contador, don Alfredo Aleix Mateo Guerrero; vocales, los señores don Mauricio García Isidro, don Julio Guillén Sáenz, don Antonio de Mignol, don Eduardo Ortiz de la Torre y don Francisco de A. Pastor; secretario general, don Manuel Danés Barceló.

En dicha institución que radicará en Madrid, se agruparán técnicos, comerciantes, financieros y economistas y su objeto es velar por el desarrollo de la economía de Castilla, abasteciendo todas las nuevas iniciativas industriales, orientando el mejor desenvolvimiento de las actuales, obligando a los actuales a que las corporaciones populares dieran una preferencia cada día más acentuada a la protección de los intereses económicos regionales dentro de la armonía de las relaciones con el resto de España.

El señor BESTEIRO:—El señor Alba tiene razón en lo que se refiere al derecho de los diputados, y, por tanto, creo que se deben discutir los votos particulares y enmiendas que la Comisión aceptará o rechazará, y así de la modificación surgirá la discusión y no ante el proyecto. Esto será más lento, pero más reglamentario.

El señor ALBA:—Acepto esta iniciativa.

El señor AZAÑA:—Si S. S. ha querido hacer una habilidad a costa del señor Carner, está bien; pero advierto que mi discurso fué claro y que así se verá cuando llegue el momento oportuno.

El señor CALDERON se adhiere al criterio del señor Alba.

El señor BESTEIRO:—Todo queda resuelto con la propuesta de que se discuta artículo por artículo.

Se acepta un voto particular del señor ABAD CONDE proponiendo que el epígrafe del título primero diga: "Disposición General".

El señor LLUHI apoya otro voto particular que dice:

"Artículo único.—Se aprueba el Estatuto de Cataluña que el Estado, de acuerdo con el artículo II de la Constitución reconozca y amparará como parte integrante de su ordenación jurídica y que adoptado a las disposiciones constitucionales, dirá así: (Sigue la copia de todo el articulado del Estatuto en la forma aprobada por la Generalidad y ya concedida).

Defiendo su voto.

Comienza haciendo historia de la gran corriente de cordialidad de Cataluña, que aumentó después de la proclamación de la República. Uno de los momentos de mayor culminación de esa corriente fué cuando los intelectuales madrileños visitaron Barcelona, pues se sentó una base noble de aproximación.

Nosotros queremos una solución española, porque aspiramos a que nuestro problema se resuelva dentro de España.

Desde el 14 de abril Cataluña ha declarado su amor a la República española, como lo demostró durante el viaje del señor Alcalá Zamora.

La aprobación del Estatuto es un compromiso de la República, sin determinación de los partidos.

El Estatuto es el máximo de nuestras aspiraciones, que tenemos el deber de atender; pero consideramos que tienen los límites subrayados y éstos son el contenido de la Constitución, y que no significa daño alguno a las demás regiones españolas.

Comprendemos que la Cámara no aceptará íntegramente nuestras aspiraciones; pero nuestro deber es defenderlas hasta el último momento.

Se trata de un problema vivo y debemos tener presentes todos sus aspectos, procurando que los extremistas no puedan presentar con eficacia su bandera.

Termina invitando a los diputados a que secunden los planes del señor Ortega y Gasset. Pensad en grande. (Aplausos.)

El señor LLUHI retiró su voto y el señor XIRAU hace lo mismo con otro.

Se acepta la enmienda del señor

claración que hizo el presidente no está clara.

Debe saberse lo que se va a discutir.

El señor AZAÑA:—El otro día no se hizo más que fijar el criterio del Gobierno y los puntos de vista que éste aceptaba, pero esto no significa presentar un dictamen a las Cortes.

La Comisión, atendiendo mis indicaciones, repite ahora un dictamen que someterá al conocimiento del Parlamento; pero lo que se discute ahora es el título primero.

El señor VALLE, por la Comisión, dice que no se ha hecho más que recoger los votos particulares y enmiendas, que se han repartido a todos.

Cataluña es una región autónoma de la República española, cuyo organismo representativo es la Generalidad.

Esto no es más que la reproducción del voto particular del señor Irazo, que conoce toda la Cámara. No hay, pues, nada nuevo en el dictamen.

En cuanto a la Hacienda, no es ocasión de tratar del caso.

El señor ALBA insiste en que las reformas del dictamen se repartían con 24 horas de anticipación.

Lee las palabras de los señores Azaña y Bello sobre la cuestión de Hacienda, pronunciadas al discutirse la totalidad.

Se entregaba, según ellas, a la Cámara la función de proponer, y eso no puede hacerse, porque es función de la Comisión. En el estado en que se encuentra hoy el asunto, la Cámara no puede formular su juicio.

Refiriéndose al señor Carner, le dice que es el convidado de piedra. (Risas.)

El señor BESTEIRO:—El señor Alba tiene razón en lo que se refiere al derecho de los diputados, y, por tanto, creo que se deben discutir los votos particulares y enmiendas que la Comisión aceptará o rechazará, y así de la modificación surgirá la discusión y no ante el proyecto. Esto será más lento, pero más reglamentario.

El señor ALBA:—Acepto esta iniciativa.

El señor AZAÑA:—Si S. S. ha querido hacer una habilidad a costa del señor Carner, está bien; pero advierto que mi discurso fué claro y que así se verá cuando llegue el momento oportuno.

El señor CALDERON se adhiere al criterio del señor Alba.

El señor BESTEIRO:—Todo queda resuelto con la propuesta de que se discuta artículo por artículo.

Se acepta un voto particular del señor ABAD CONDE proponiendo que el epígrafe del título primero diga: "Disposición General".

El señor LLUHI apoya otro voto particular que dice:

"Artículo único.—Se aprueba el Estatuto de Cataluña que el Estado, de acuerdo con el artículo II de la Constitución reconozca y amparará como parte integrante de su ordenación jurídica y que adoptado a las disposiciones constitucionales, dirá así: (Sigue la copia de todo el articulado del Estatuto en la forma aprobada por la Generalidad y ya concedida).

Defiendo su voto.

Comienza haciendo historia de la gran corriente de cordialidad de Cataluña, que aumentó después de la proclamación de la República. Uno de los momentos de mayor culminación de esa corriente fué cuando los intelectuales madrileños visitaron Barcelona, pues se sentó una base noble de aproximación.

Nosotros queremos una solución española, porque aspiramos a que nuestro problema se resuelva dentro de España.

Desde el 14 de abril Cataluña ha declarado su amor a la República española, como lo demostró durante el viaje del señor Alcalá Zamora.

La aprobación del Estatuto es un compromiso de la República, sin determinación de los partidos.

El Estatuto es el máximo de nuestras aspiraciones, que tenemos el deber de atender; pero consideramos que tienen los límites subrayados y éstos son el contenido de la Constitución, y que no significa daño alguno a las demás regiones españolas.

Comprendemos que la Cámara no aceptará íntegramente nuestras aspiraciones; pero nuestro deber es defenderlas hasta el último momento.

Se trata de un problema vivo y debemos tener presentes todos sus aspectos, procurando que los extremistas no puedan presentar con eficacia su bandera.

Termina invitando a los diputados a que secunden los planes del señor Ortega y Gasset. Pensad en grande. (Aplausos.)

El señor LLUHI retiró su voto y el señor XIRAU hace lo mismo con otro.

Se acepta la enmienda del señor

IRANZO en los términos conocidos, y se suprime el párrafo segundo.

Se retiran las enmiendas de los señores CALDERON, FIGUEROA y GIL ROBLES.

El señor SALAZAR ALONSO apoya otra que dice: "Cataluña es una región de España que se acoge al régimen de autonomía establecido por la Constitución. Su organismo representativo es la Generalidad."

Después de repetir los textos de Menéndez Pidal sobre autonomía, dice que persigue que al hacerse el primer Estatuto en España se consigne el apellido español, para que no se vea qué región autónoma va a separarse sino que al mejorar se funde más en el amor a España.

Recuerda las palabras del señor Carner antes de ser ministro, cuando estaba ya presentado el Estatuto a las Cortes.

Consideraba el Estatuto tan amplio que daría a Cataluña la plenitud de sus derechos políticos y una Constitución federal de una amplitud desconocida en el mundo.

El Estatuto no es un pacto ni una concesión, sino, como dijo el señor Ortega y Gasset, el libre acogimiento a una ley del Estado.

La enmienda no tiene matiz político. Se inspira en el amor a Cataluña, que tiene derecho indiscutible a existir la autonomía que todos propugnamos. (Aplausos en los radicales.)

El señor IRANZO, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda, que sustancialmente está contenida en el voto particular que a él se le ha aceptado.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica brevemente y retira su enmienda.

El señor RUIZ FUNES apoya otra, diciendo que Cataluña es una región autónoma dentro del Estado español. Significa—dice—la adaptación al precepto constitucional, que expresa que toda región autónoma que se constituya ha de ser dentro del Estado español.

El señor BELLO, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

El señor FANJUL desea consumar un turno en contra del artículo primero; pero ruega se le reserve la palabra para mañana.

El señor BESTEIRO:—Falta un cuarto de hora para terminar la sesión y prorrogándola algo podrá hablar S. S.

El señor FANJUL no cree debe hablar con esta presión, máxime cuando, probablemente, será la única vez que intervenga en esta debate.

El señor CARRASCO FORMIGUERA estima que no puede votar el artículo como queda redactado y solicita que se le reanuncie.

Se lee y dice así:

"Cataluña constituye una región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona."

El señor ABAD CONDE pregunta en qué situación quedan cuantos votos particulares afectan a estos artículos, porque con la nueva redacción se modifican otros artículos.

El señor BESTEIRO:—En efecto, la cosa no queda muy clara y debería reunirse la Comisión para redactar los artículos que hayan de modificarse, a fin de que se repartían mañana entre los diputados.

Propone se suspenda la sesión.

Así se hace, y en tal momento un individuo, desde la tribuna pública, apoyándose en la primera fila, exclama:

"Ya he conseguido esos egoístas lo que querían."

A los diez minutos se reanuda la sesión.

Se leen unas enmiendas y los artículos nuevamente redactados.

Un señor de la Comisión pide que se le diga qué va a pasar con los votos particulares presentados a los otros artículos.

El señor BESTEIRO:—Los convenientes tendrán validez ante la nueva redacción, y los que sean incongruentes se retirarán o se enmendarán.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Y para la presentación de nuevos votos y enmiendas?

El señor BESTEIRO:—Podrán presentarse cuando empiece a discutirse el artículo.

"Heraldo de Madrid" advierte al señor Azaña sobre cierto descontento en el Ejército, la próxima combinación de altos mandos y la conspiración de que se habló últimamente

Madrid, 9.—11 noche

El "Heraldo de Madrid" publica esta noche una interesante información que ha sido muy comentada. Afirma que el señor Azaña, absorbido por la política regeneradora del Ejército, ha dejado el Ministerio en manos de los segundos.

El Estado Mayor Central no existe más que en el papel y en las plantillas, porque el verdadero Estado Mayor es el Gabinete Militar y la Subsecretaría, existiendo por ello gran descontento en parte del Ejército.

Cita el caso de Regimientos que han solicitado material y no se les ha servido y dice que en el Cuartel de María Cristina se carece de cuartas, habiendo muerto este invierno mucho ganado.

Si cañones, sin caballos y sin trenes regimentales mas que lo más preciso, no pueden aprender la instrucción especial, y se hace muy difícil que puedan acudir a las próximas maniobras.

La calma viscosa trae el descontento y la conspiración. Existe descontento entre las clases del Ejército, a pesar de lo cual suboficiales y sargentos dan pruebas de republicanismo.

En estas condiciones va a hacerse la combinación de altos mandos que tiene como base el pase a la reserva del general Gil Yuste, por cuyo motivo está vacante la tercera inspección del Ejército.

Aspiran a ella Queipo de Llano, Goded, Villegas y Riquelme. Queipo no es obstáculo para nada. Goded ha sido descartado. Riquelme se atenderá a los dictados de la República. Y parece que el elegido será Villegas, aunque se precisa ver si conviene o no.

Añade que Franco irá a Sevilla y a la división de Madrid el general González.

El "Heraldo" invita al señor Azaña a que reflexione sobre la actuación de cada uno, para que sea cierto lo que significa el régimen.

Dice que la conspiración de que se habló últimamente no era un mito sino que estaba fraguada y que participaban en ella los jefes de Institutos armados, unos abieramente y otros jugando a dos paños.

Queipo de Llano y Sanjurjo permanecen en sus puestos.

Afirma que los conspiradores se dirigieron a don Alfonso pidiéndole una proclama dirigida al pueblo y autorización para dar el golpe, y que don Alfonso les desautorizó para que usaran su nombre en la aventura, diciendo que, aleccionado por las realidades, no podía volver más que en el caso de que el pueblo le llamase en los comicios en forma auténtica como lo echó.

Dice también el "Heraldo" que al dar cuenta de la carta a los reñidos, algunos formularon opiniones desfavorables para don Alfonso.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Las huelgas en Galicia quedarán hoy terminadas, limitándose el conflicto a la Construtora de El Ferrol

En Cartagena también se volverá hoy al trabajo

EL FERROL.— Continúa la huelga en igual estado.

El comité ha telegrafiado al ministro de Marina, solicitando que se cumplan las disposiciones adoptadas para conjurar la crisis, y en el telegrama terminan diciendo que no se reintegrarán al trabajo hasta que el Gobierno garantice que sus peticiones serán atendidas.

El gobernador ha publicado una nota tratando de descortes a insolentes a los elementos mercantiles ferrolanos, al no aceptar la fórmula de embargo de cien pesetas para aumentar el subsidio de los obreros despedidos.

El Comité de huelga, previa asamblea, ordenó reanudar los trabajos en toda Galicia, circunscribiendo únicamente el paro a los talleres de la Construtora.

ORENSE.— La huelga ha continuado durante todo el día en igual estado.

LA CORUÑA.— El paro ha seguido con las mismas características del día de ayer, pero mañana se publicarán los periódicos.

LUGO.— Continúa en el igual estado la huelga general, permaneciendo el comercio abierto.

La población presenta aspecto normal. Los campesinos han entrado en la ciudad custodiados por la Guardia civil.

No salieron los periódicos, trabajándose por los panaderos.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Después de la tarde, a las cuatro, se reúnen en asamblea los obreros para tomar acuerdos.

SANTIAGO.— Sigue igual la huelga general planteada, habiendo abierto el comercio, protegido por la fuerza pública.

Patrullan por la capital parejas de la Benemérita.

Un camión, que conducía víveres, fué tiroteado desde Robledo Rojás, sin consecuencias.

CARTAGENA.— En el Ayuntamiento se reunieron las autoridades, entidades mercantiles y bancarias y el gobernador.

Se estudiaron distintas resoluciones y por fin se propuso el nombramiento de comisiones para realizar un empréstito que dé solución a la crisis de trabajo.

Los representantes obreros intentaron dar cuenta de lo acordado desde el balcón del Ayuntamiento a unos 1.000 obreros que ocupaban la plaza; pero como los ánimos estaban muy excitados, fuerzas de Seguridad se vieron obligadas a disolver los grupos.

Para dar cuenta a los obreros de los acuerdos se celebró una reunión en la Plaza de Toros, autorizada por el gobernador y después de enconadas discusiones, fueron acordadas las siguientes bases:

Inspección de las viviendas para facilitar trabajo.

Nombramiento de comisiones de la U. G. T. y de la C. N. T. para fiscalizar las agrupaciones de obreros que han de elegirse proporcionalmente.

Que se dé palabra en firme por el gobernador, fuerzas vivas y Ayuntamientos de Cartagena y de La Unión, de que se dará una rápida solución y no se interrumpirán las obras.

Que las obras se realicen en principio en el término de 25 días y que se ponga en libertad al sindicalista Claro Villar, que fué detenido ayer.

Y, por último, que el gobernador civil diga en qué situación van a quedar los obreros que se encuentran encarcelados.

El Comité se dirigió con las bases a la residencia del gobernador y le hicieron entrega de las mismas; pero éste las rechazó, por considerarse inadmisibles.

El Comité se dirigió seguidamente a la Casa del Pueblo, donde hizo dimisión, agravándose con este motivo el conflicto.

El gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo y de los locales de la C. N. T.

Ha comenzado a cesar el pan.

En una reunión celebrada últimamente por elementos de la U. G. T. C. N. T. y Comité de huelga se acordó publicar un manifiesto ordenando que mañana se reintegren al trabajo todos los gremios.

SEVILLA.—Esta mañana, cuando se hallaban el director de las obras de la dársena don Jacobo Bosch y un encargado de las mismas, sobre un montículo de la carretera, se hicieron desde

un terreno protegido por la sombra tres disparos.

Ambos vieron huir al individuo que les hizo los disparos.

El hecho se atribuye a represalias por una reciente huelga en la dársena.

El gobernador ha manifestado que el jefe de la Benemérita del puesto de Ostina, le comunicaba que la noche anterior un grupo de desconocidos intentó incendiar el convento de monjas de Santa Catalina, arrojando para ello una cantidad de gasolina que llevaban en unas latas de conservas.

El propósito no fué logrado, por la pronta intervención del vecindario, que apagó el incendio en tanto desaparecían los incendiarios.

También ha manifestado que ha oído a todos los comandantes de puesto de la Guardia civil, ordenándoles que extremen la vigilancia y le den cuenta de si han detenido a los autores, así como que en casos como este y en los de destrucción de maquinaria agrícola, si los autores intentaran huir desatendiendo los requerimientos que se les hagan para su detención, se hagan las intimidaciones reglamentarias, pero si estas no logran éxito hagan uso eficaz de las armas.

AYAMONTE.—Ha desaparecido el temor de que sea declarada la huelga que estaba anunciada para mañana.

HUELVA.—Esta mañana se declaró un incendio en la calle de Burgos Mazo, en la panadería de La Virgen de la Cinta, causando daños por tres mil pesetas, relacionándose el caso con la actitud de la C. N. T. contra esta industria, por negarse los patronos a unos despidos.

En la madrugada última, en el portal de la casa en que vive el agente de vigilancia señor Fernández Peña, fueron encontrados dos petardos, uno de ellos con la mecha encendida, por un cuidado de dicho agente, que apagó la mecha, entregando los petardos a la Policía.

AVILA.—Del pueblo de Becerrilla comunican también que el alcalde, con varios obreros, se dedicó a trabajar en el arreglo de los caminos vecinales y que Pedro Sánchez se presentó en el Ayuntamiento pidiendo que se le diera ocupación y a consecuencia de su actitud los demás obreros se abalanzaron sobre él y al varío el padre de Pedro disparó su escopeta sobre el grupo, hiriendo gravemente a los hermanos Saturnino y Segismundo Sánchez, que fueron trasladados a Avila en una ambulancia.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Ha causado excelente impresión el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo Municipal, pues se ha facilitado trabajo a todos los obreros inscritos, habiéndose, en el día de hoy, comenzado a dar ocupación a los de los pueblos limítrofes.

También ha comenzado el reparto de cantidades reintegradas a los labradores necesitados, de los fondos de una obra pía.

Diversas notas políticas

Madrid, 9.—11 noche

HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE TELEGRAFOS?

El periódico "Luz" dice que por noticias que le merecen entero crédito, sabe que el director general de Telégrafos ha presentado la dimisión al jefe del Gobierno.

COMUNISTAS DETENIDOS EN CARABANHEL

Elementos comunistas de Carabanchel colaron durante la noche, en las paredes de varias casas, letreos subversivos, habiéndose practicado con este motivo numerosas detenciones.

LOS PESCADORES PIDEN REBAJA DE LA GASOLINA

Una comisión de pescadores de las costas de Levante, en nombre de todas las organizaciones de pescadores de España, y acompañada por el diputado señor Egocheaga, visitó ayer al director de la CAMPSA para solicitar una rebaja en el precio de la gasolina, a base de una organización nacional de cooperativas de pescadores para suministrar de este producto.

El señor Maluquer se mostró de acuerdo en principio con esta petición y les encargó que la tramitaran por medio del ministro de Hacienda.

En las cercanías de Bujalance un grupo de obreros maltrató a un esquirolo y terminó dándole muerte

UN DETENIDO SE DECLARA AUTOR

CORDOBA.— A tres kilómetros de la carretera de Bujalance se encontró el cadáver de José Obrero, de 18 años, que presentaba síntomas de haber sido estrangulado.

Con este motivo fué detenido un sujeto apellidado Anguita Prias, que se ha declarado autor del asesinato.

Se trata de un crimen de carácter social, pues la víctima trabajaba en la finca de Sotomayor durante la reciente huelga de campesinos de Bujalance.

El suceso ha causado penosa impresión.

Se sabe que la víctima llegó a Bujalance esta mañana, a las once, llevando unas caballerías descargadas.

Considerándole como esquirolo un grupo le dirigió insultos en dicha plaza y con este motivo se produjo una disputa que hizo precisa la inter-

vención de los guardias municipales. Seguidamente el muchacho salió por la carretera con dirección al Cortijo de la Cruz, y, según parece, el crimen se cometió de esta forma.

Ya en plena carretera, es decir, a casi tres kilómetros de la población, le salieron al paso siete u ocho individuos entre ellos el citado Anguita.

El muchacho debió intentar defenderse con la correa que le servía de cinturón, pero los agresores se le arrebataron y atándole al cuello, le arrastraron por la carretera.

Al comprobar que no moría le dio un tiro, y luego le arrojaron a una charca, que es donde ha sido encontrado.

El crimen no se cometió por el robo, ya que el dinero que llevaba la víctima ha aparecido en su bolsillo.

Cómo ha quedado la redacción del título primero del dictamen del Estatuto Catalán después de los pasados debates

Madrid, 9.—11 noche

El título primero del dictamen del Estatuto queda redactado en la siguiente forma:

"Disposiciones generales. Artículo primero.—Cataluña constituye una región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Artículo segundo.—El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda diferencia o reclamación oficial disuelta dentro de Cataluña, deberá ser formulada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieren en sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los tribunales de

Justicia redactado en lengua catalana deberá acompañar su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos redactados por los fedatarios en Cataluña podrán ser redactados indistintamente en castellano o en catalán, y obligadamente, en una u otra lengua, a petición de parte interesada.

En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos extenderán en castellano las copias que hubieran de remitir fuera del territorio catalán.

Artículo tercero.—El pueblo expresará su voluntad mediante elecciones por sufragio universal, directo, igual y secreto.

Artículo cuarto.—Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española.

La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Los no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.

Artículo quinto.—A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa".

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 9.—11 noche

EL PRESIDENTE NO ACUDE AL DESPACHO

El jefe del Gobierno, señor Azaña, no acudió a su despacho, por hallarse muy fatigado por la sesión secreta de ayer noche.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, al recibir este mediodía a los periodistas en su despacho, les manifestó que en La Coruña y El Ferrol las huelgas se deslizaban con absoluta tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo en Betanzos y otros puntos. En Lugo, completa tranquilidad, siendo las impresiones optimistas, habiéndose celebrado una conferencia, creyéndose que se reanudaría pronto el trabajo.

En Orense, tranquilidad, trabajándose en la mayoría de los servicios.

En Vigo la huelga fracasó completamente, quedando reducida a los empaquetadores de pescados y zapateros, dándose el caso de que el gremio de boteros afiliados a la C. N. T. han reanudado el trabajo, circulando también los automóviles y tranvías.

De Pontevedra, las noticias dicen que es completa la tranquilidad, creyéndose que pronto se reanudará el trabajo, estando ya el comercio abierto.

Al ministro le visitó una Comisión de Antequera acompañada de los diputados señores Armasa y Gómez Chais, pidiéndole la resolución de asuntos que afectan a dicha localidad.

PARA QUE NO SE RETRASEN LAS OBRAS PUBLICAS

Por el ministro de Obras públicas se ha ordenado lo que sigue:

"A fin de que no se retrase la marcha de las obras por lentitud de los contratistas en ejecutadas dentro del plazo total señalado en las condiciones de la contrata, entorpeciendo de ese modo la gestión de la Administración pública, que no tiene medios fáciles de intervención hasta que por incumplimiento del plazo total mencionado se llegue a rescindir la contrata.

Este Ministerio ha resuelto que en todos los proyectos que se redacten en lo sucesivo se fijen plazos parciales para la ejecución de partes concretas de las obras o de volúmenes de

obra proporcionados a la duración de esos plazos, teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso; pero atendiendo siempre a que la Administración tenga garantías suficientes para que las obras se ejecuten según su curso normal y prescrito en el proyecto."

Lo que dice la Prensa

Madrid, 9.—11 noche

El Socialista, en su número de hoy se ocupa de los viajes recientes realizados a la provincia de Extremadura por los ministros señores Prieto y De los Rios, y a este respecto combate el caciquismo diciendo que es preciso resolver los problemas allí existentes como corresponde a una República de 1931.

El Sol dedica su artículo editorial a comentar el momento político actual, diciendo que nos hallamos ante las jornadas históricas.

Espera que las Cortes Constituyentes interpreten el verdadero sentir de la opinión acerca de la autonomía de Cataluña.

Ahora combate la ola de indisciplina social, lamentándola doblemente por coincidir con los síntomas favorables a una pronta superación de la crisis económica.

La economía nacional — agrega — continuará — tiende a normalizarse y se normalizará inmediatamente si desapareciera el ambiente de violencia.

El Debate, en su artículo editorial de hoy señala, ocupándose del Estatuto de Cataluña, el peligro que encierra el hecho de entregar el Estatuto a personas de cuya lealtad no se puede estar muy seguro.

Ningún Gobierno de Madrid — agrega el diario madrileño — podrá vivir tranquilo mientras el mando en Cataluña esté en manos de Maciá o del catalanismo que primero estuvo en contacto con la Confederación Nacional del Trabajo y hoy con el Bloque Obrero y Campesino, cuyas organizaciones significan una seria amenaza contra la sociedad y al Estado español.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 9.—Varias horas

EL PRESIDENTE DESMIENTE UN RUMOR

En los pasillos de la Cámara circuló esta tarde el rumor de que había sido destituido el general Villegas, que manda la división de Madrid.

Al llegar el señor Azaña al Congreso desmintió el rumor rotundamente, añadiendo que el general Villegas continuará en su puesto, porque cuenta con la confianza del Gobierno.

LA COMISION DE HACIENDA SE REUNE

Se reunió la Comisión de Hacienda dictaminando el proyecto de ley del reparto de la patente nacional de automóviles.

UNA PROPOSICION

Suscribió por los diputados señores Jacin, Rubio, Pérez Madrigal, Marañón, Rey Mora, Ferreres y Otero Pedrayo, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley pidiendo que sea entregada a las comunidades segundistas, singularmente a las de la zona del Protectorado español de Marruecos, la Sinagoga de Córdoba, que es monumento nacional.

El mantenimiento de la sinagoga correrá a cargo de los judíos.

El Estado puede contribuir a la conservación del edificio, y conservar el dominio del monumento.

Sería obligatorio establecer estudios históricos y de historia judaico-hispana.

Podrá dedicarse la sinagoga al culto de su religión, porque al Estado le es indiferente.

EL INTERRUPTOR, DETENIDO

Diez minutos antes de terminar la sesión, un individuo, desde la tribuna pública y dirigiéndose al Gobierno, exclamó: "Ya les han dado lo que querían a esos egoístas."

En el salón de sesiones había pocos diputados, pero en las tribunas, que estaban repletas, se produjo el natural revuelo.

Inmediatamente, los agentes de servicio procedieron a la detención de este individuo, que fué conducido al cuartelillo del Congreso y de allí al Juzgado de guardia.

COMENTANDO LA RETIRADA DE UNAS ENMIENDAS

Al terminar la sesión se comentó en los pasillos la retirada por el señor Salazar Alonso de su enmienda.

Tanto éste, como el señor Martínez Barrios, manifestaban que no habían pedido votación porque sabían de antemano que les sería adversa.

De todos modos, agregaron, ha caminado mucho el título y el aspecto del Estatuto.

Un periodista les preguntó: ¿Y no habrá gran debate hasta que se discuta la enmienda?

—De esto no se puede contestar, porque mañana a las once se reúne la minoría radical para estudiar la nueva redacción del título primero y adoptar acuerdos.

EL ASUNTO DE LA TRASATLANTICA

Se reunió la Comisión permanente de Marina y acordó convocar para mañana al ministro del ramo y al delegado del Gobierno en la Trasatlántica para que informen.

Parece ser que, como resultado de la potencia de los señores Rodríguez y Pérez Madrigal, volverán a establecerse, mientras se formaliza el proyecto de comunicaciones marítimas,

dos líneas de las suspendidas. Esto será con carácter provisional.

Una de las líneas, la del Mediterráneo-Nueva York-Habana, parece que será restablecida inmediatamente.

Por lo que respecta a la de Montevideo y Buenos Aires, se tratará de que también vuelva a funcionar, porque, aparte de los numerosos telegramas que se reciben en este sentido, la Cámara argentina ha votado una proposición encaminada a que se hagan gestiones para el restablecimiento de tal línea, en beneficio de todos.

LA EZQUERRA Y EL SEÑOR CARRASCO FORMIGUERA

No el Congreso se dijo esta tarde que la Izquierda iba a expulsar de su seno al señor Carrasco Formiguera, por su intransigencia separatista.

Interrogado el señor Compans, dijo que el señor Carrasco fué incluido circunstancialmente en la Izquierda, y que hasta que hablase en la Cámara y se viera la actitud que adoptara, no habría llegado la hora de tomar determinaciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Mañana, a fin de ganar el tiempo perdido por haberse extendido la interpellación sobre Sevilla, dedicaremos la tarde íntegramente al Estatuto, comenzando con él desde primera hora. Creo que seguiremos así toda la tarde, sin hacer otra cosa.

Únicamente hay la posibilidad de que el señor Gil Robles presente una proposición incidental de los documentos entregados ayer a la Mesa y de los cuales ha pedido que se hagan copias para que sean entregadas a los diputados.

Si están hechas, podrá presentar la proposición, y en caso contrario, puede hacerlo también si se conforma con que los diputados que quieran lean las copias.

La interpellación de Sevilla, que no ha sido terminada hoy, se continuará en la semana próxima.

Yo persisto en mi idea de que el asunto de las responsabilidades se trate pronto; creo que en esta semana no podrá ser, así que, seguramente, irá en una de las sesiones de la semana próxima.

Un discurso del señor Azaña ante los asambleístas de Veterinaria

Madrid, 10.—2 madrugada.

Con motivo de la asamblea de veterinarios que se ha celebrado, se reunieron en banquete, al que acudieron unos 200 comensales presidiendo los señores Albornoz, Marcelino Domingo y Azaña.

Este pronunció un discurso en el que expuso la obra de reconstrucción nacional llevada a cabo por la República que debe continuarse hasta ver logrados todos los ideales de la República.

Elogió la labor de los veterinarios, quienes cooperan al plan de reorganización intelectual que constituye la genuina aspiración del régimen.

Si se llega por esos caminos a la grandeza de España, a la República le cabrá el honor de conducirla por nuevos rumbos menos dolorosos que los que aquí ha conocido.

Felicitó a la gran masa republicana que constituye la Veterinaria española. Fué muy oído.

FIDA
VERMUT SAENZ
EN SUS BOTELLANES INDIVIDUALES
EL MEJOR APERITIVO
Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUERCA

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 9.—Varias horas

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ayer, a última hora, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia los cinco detenidos en el Bar Brucelas por suponerse complicados en el atentado realizado contra el director de la Carcel. Los detenidos son Manuel Adams, José Ballejos, Antonio Sanz Carmona, Víctor Cepillo Luque, y Jesús Larrañaga Churruga.

Desde luego se tiene la casi certidumbre de que los detenidos no participaron en el hecho, pero no se descarta la posibilidad de que sean instigadores o cómplices.

El juez les tomó declaración ordenando después que pasaran detenidos a los calabozos del Juzgado.

Parece ser que hoy el juzgado ordenará la práctica de algunas diligencias antes de decidir sobre la situación de los detenidos.

LE COLOCARON UNOS VALORES SIN VALOR

El militar retirado, don Fernando García Fernández ha denunciado al Juzgado que por mediación de un individuo que se titulaba representante de la Sociedad General de Prestantes y Descuentos, radicada en Valencia, adquirió obligaciones de la misma por valor de 12.500 pesetas. Al ir a cobrar los cupones, el denunciante se ha visto sorprendido con la noticia de que dicha sociedad ya no existe, pues liquidó en fecha anterior a la que él adquirió los valores citados.

ELEMENTOS DEL GRUPO "ESTAT CATALA", A RUSIA?

Dice el "Diario de Barcelona": "Se nos asegura que un grupo de elementos del "Estat Catala", que dirige Conte, están preparando un viaje a Rusia, donde permanecerán dos meses, invitados por los dirigentes comunistas, que tienen interés en que conozcan cómo ha resuelto el Gobierno bolchevique el problema de las minorías nacionales."

CONFLICTO OBRERO EN MOLLET

Según informes oficiales, los encarados y dependientes de la Telería Moderna Franco Española, de Mollet, se han declarado en huelga por no haber concedido la Compañía las mejoras que los huelguistas solicitaban.

El gobernador civil ha llamado a su despacho a las partes litigantes, a fin de buscar una solución al conflicto.

UNA MULTA

Ayer, el señor Moles dijo a los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de la imprenta Miria, por haber entregado, sin que fueran sellados los ejemplares que dispone la ley, unos carteles que han sido fijados en las calles, anunciando un mitin de Unidad Sindical, acto que, por otra parte, no ha sido autorizado.

OTRAS DOS DETENCIONES

La policía ha puesto a disposición del Juzgado del Hospital a Rafael Blanco Iglesias y José Serrano, acusados de haber tomado parte en el atentado contra el comandante de los guardias de Asalto, señor Maestre, el domingo, 29 de mayo último.

Han sido conducidos a la cárcel rigurosamente incomunicados.

LA DIRECCION DE LA CARCEL

Ayer, a las tres de la madrugada, se posesionó de la dirección de la Carcel el nuevo subdirector, señor García del Busto, que hasta ayer había sido director de la Carcel de Lérida.

El señor García del Busto estuvo a media mañana en el Gobierno civil, para dar cuenta al gobernador, señor Moles, de su toma de posesión.

También estuvo en el Gobierno civil una Comisión de empleados de la cárcel que agradeció al señor Moles el interés que se tomó por el estado de los señores Rojas y Lafarga.

UNA HUELGA

En la fábrica de Beltrams y Serra, de Mauresa, se han declarado en huelga los obreros de uno de los turnos, debido a que no se ha despedido a tres obreros no asociados.

EN LIBERTAD

Se ha libertado a la mecanógrafa Carlota Pérez, que fué detenida en la redacción de "El Soviet", en unión de veinte comunistas.

PRECAUCIONES

Esta mañana se han adoptado precauciones en los cargadores de carbón, por haberse apreciado existía alguna efervescencia entre los trabajadores.

CONTINUA LA HUELGA

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de Transportes en Sabadell.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

Declaró ante el Juzgado don Bienvenido Nierou, propietario de un auto igual al que ocupaban los pistoleros que hicieron los disparos contra el jefe de la cárcel.

Dijo que el coche lo vendió a un trapero, en condiciones tales que no cree que nadie haya podido utilizarlo.

El Juzgado practicó otras diligencias y ha ordenado otras detenciones.

Los heridos mejoran, aunque el señor Lafarga es posible que pida la visión de un ojo.

Los resultados del Congreso de los aviadores trasatlánticos en Roma

El capitán del buque escuela "Juan Sebastián Elcano" ha manifestado que en San Sebastián encontró al "avanzado solitario" profesor Blanco con su hija a bordo de su embarcación.

El profesor le entregó un reptil destinado al parque de Barcelona.

En el palacio de la Generalidad se celebró una reunión de vitivinicultores, a fin de tratar de cuestiones relacionadas con esta producción en Cataluña, para el caso de que sea aprobado el Estatuto.

LA COFRADIA DEL PEZ

Publicamos hoy la segunda lista de inscritos en la suscripción abierta para subvenir a los gastos que se originen con ocasión del agasajo generoso que esta Cofradía, integrada por hombres de todas las ideologías, que quedan relegadas a segundo término ante la primordial de manifestarse como defensores entusiastas de las tradiciones de Logroño, ha de realizar, como ya es costumbre, en la mañana del día once, durante el paso de la procesión cívica.

Como el plazo de que se dispone para que la suscripción se complete es muy reducido y la comisión organizadora tiene noticia de algunos señores que tienen propósito de contribuir con su aportación a que la suscripción alcance una cifra conveniente, se hace por nuestro conducto un llamamiento a los que pudieran no haberse enterado todavía y un recordatorio a los rezagados, esperando que durante el día de hoy acudirán a inscribirse en los lugares designados, sociedades de recreo Gran Casino, y La Amistad.

Hé aquí la segunda lista: Suma anterior, 114'25.—Don José Elizaga, 5; don Sabino Ruiz y Ruiz, 10; don Pilar García Jalón de Ruiz, 5; don S. R. Ruiz García Jalón, 2'50; don José Ramón Ruiz, 2'50; don Pili Ruiz García Jalón, 2'50; don Blanca Ruiz García Jalón, 2'50; don Práxedes Toledo, 10; don José Jiménez, 5; don Ceferino Hernanz, 0'50; un socio, 0'50; don Víctor Orío, 0'50; Conserje del Circulo La Amistad, 1; don Anastasio Retes, 1; don Baldomero Quijano, 0'50. Suma y sigue, 163'25.

FRONTON BETI-JAI

LOS PARTIDOS DE FIESTAS

Está visto que esto de los partidos concertados a larga fecha va llegando a convertirse en arma a explotar por los pelotaris en perjuicio precisamente de aquellas empresas que, llevadas de su natural costumbre de anunciar sus partidos concertados con toda suerte de detalles, se apoyan en todo aquello que significa seriedad.

Este es el caso de la de Beti Jai, con el pelotari Urceles, al que como es sabido contrató la debida atención, para una combinación que había de dar el próximo domingo, después de la novillada y después de contar con su conformidad en dos cartas que obran en poder de los empresarios, ayer se largó con un telegrama que dice "Imposible jugar domingo. No me deja la empresa."

Como puede advertirse esto tiene todos los caracteres de una informalidad, rayana en el cinismo, puesto que desde el diez de mayo, en que confirmó su participación en el partido, ya ha tenido tiempo de pensar en

el valor de su compromiso, con una empresa.

La consecuencia de este telegrama ha sido la de que el intendente del Frontón se haya visto precisado a modificar la combinación y a nuestro juicio, el éxito le ha seguido en sus negociaciones, por cuanto al Rubio de Guernica le acompañará en la zaga, Cortabitarte, pelotari que se ha destacado recientemente como uno de los mejores en su puesto, y la pareja contricante estará integrada por el fenómeno Echave IV, auxiliado por Echániz I, que tantas simpatías cuenta en Logroño.

Queda por tanto una combinación que sin duda alguna merece la aprobación de los aficionados, por cuanto ambas parejas pueden hacer un magnífico encuentro, y todos ellos han de poner de su parte cuanto sea preciso para satisfacer a sus respectivos partidarios.

Mañana, sábado, después del festivo de la Plaza de Toros, se jugará un magnífico partido que tendrá por finalidad ver el resultado que puede dar ante un pelotari como Echave IV, la pareja más completa que puede formarse en el cuadro local, y así Coron y Gato Rojo, saldrán a la cancha, para disputarse el triunfo, con entusiasmo por lo menos, que es de lo que suelen estar sobrados los riojanos.

Este mismo día, habrá por la mañana, un partido de los llamados económicos, que tanto interés vienen despertando, y por la tarde, antes del indicado anteriormente, Bojas II y Echániz II, lucharán con Echave V, y Arteché II, encuentro que promete ser competido, por haberlo solicitado los propios pelotaris que lo integran, en su deseo de dirimir la superioridad que cada una de las parejas se adjudica por su propia cuenta.

Todo esto es lo que en Beti Jai se dará a los aficionados del deporte vasco, que como de costumbre llenará las localidades del Frontón.

Los resultados del Congreso de los aviadores trasatlánticos en Roma

Madrid, 9.—11 noche

"A B C" publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con los aviadores Jiménez, Iglesias y Ruiz de Alda, para aclarar una importante acusación que un periódico de Madrid hizo sobre la conducta observada con los mismos por parte de las autoridades aeronáuticas italianas.

El aviador señor Iglesias quitó importancia a lo sucedido y dijo que una cosa es la conducta observada por los elementos técnicos dentro de los actos que se trataron en el Congreso y con sus proposiciones, y otra cosa la cordial acogida dispensada por las autoridades y el pueblo italiano que les ha colmado de fiestas y de homenajes.

Dice que los aviadores italianos tenían el propósito deliberado de imponer sus votos y ponencias en el Congreso, ya que por razón del número tenían que llevar ventaja en las votaciones, tratándose de sacar adelante los proyectos más importantes, cual es la internacionalización de las islas, oponiéndose los aviadores españoles a que en el Congreso se tratara esta cuestión, opinando Francia de igual manera.

El señor Ruiz de Alda advirtió que el Congreso tenía por objeto proponer y estudiar la posibilidad de las líneas trasatlánticas del Norte y Sur. Los americanos expusieron las ventajas de las rutas de Groenlandia, Islandia, Terranova, Azores y Bermudas, informando sobre estas últimas el señor Iglesias y sobre las rutas de viaje los señores Jiménez y Ruiz de Alda.

PASANDO EL TIEMPO

Como habíamos anunciado, el ambiente del día de ayer fué alegre y casi caluroso, pues el termómetro, que había descendido en la madrugada hasta 5'4 grados, subió hasta 30'5 al sol y 25 a la sombra, y, constantemente, sopló el bochorno. Así fué el día, pero precisamente en ese medio atmosférico "bochornoso" se coció una tormenta que se inició con algunos relámpagos y leve goteo a las nueve menos cuarto de la noche, para después, a intervalos, hasta más de medianoche, llover torrencialmente. A la lluvia no le faltó la iluminación de las culebrinas de los relámpagos y en la tormenta no dejó de concurrir uno de sus efectos más generalizados que fué un "apagón" de la Electra Recafo, aunque muy poco duradero, porque la Empresa tiene tomadas desde hace algún tiempo medidas muy de agradecer, para remediar inmediatamente estas contingencias.

A las seis de la tarde la presión atmosférica, que había sido la normal, a las ocho de la mañana, era sólo de 728'8 milímetros. A la baja barométrica siguió la lluvia que, acaso aunque en menor cantidad, continuó cayendo hoy, según prometió Rufino; pero si no cesara la actividad de las nubes en el día, poca habrá de ser de todos modos—la leve contrariedad que pudiera producir estaría compensada con la casi seguridad de que en los días siguientes,

que son los de fiesta mayor, el ambiente será lo risueño que debe, para que estemos con el ánimo dispuesto a la diversión.

La fiesta de hoy es menor, muy menor. Un disparo de cohetes y bombas al mediodía, para anunciar la fiesta, inauguración de la Feria de Ganados y un concierto musical es su programa. Un aperitivo nada más, porque lo de los ganados no cuenta con lo más del vecindario, aunque no deja de servir de distracción encontrar parecido a algunos mulos y burros y hasta a uno u otro "noble bruto" con ciertas personas conocidas.

Un ciudadano inglés ha dejado dispuesto que su fortuna—una fortuna de catorce mil libras esterlinas—se dedique a prestar los mayores cuidados a un perro de su estimación. La fortuna obra en poder de una sobrina del causante, pero la perderá si no cuida del can con la mayor delicadeza, esmero y generosidad. Es decir que si no proporciona al animal una vida de "nuevo rico", habrá de pasar ella una vida de perros. La sobrina del hijo de la Gran Bretaña está unida al can, por obra de su tío, como en un matrimonio por interés. Pero tendrá que dar al perro mejor trato que al marido, porque no es corriente que los maridos maltratados muerdan y el perro es posible que, con mejores dientes, tenga también más sentido de la dignidad.

C. M.

Sobre el tamaño de los toros, las enfermedades repentinas de los coletudos y otros curiosos particulares

Madrid, 9.—11 noche

Para hoy estaba anunciada una corrida extraordinaria en la plaza madrileña, en la que iba a lidiarse ganado de Marcial Lalanda, que se decía que era una corrida grande, para la que estaban contratados Manolo Bienvenida, Fuentes Bejarano y Armillita Chico.

Ayer, Bienvenida marchó a Salamanca, y por la noche recibió un telegrama la Empresa diciendo que Bienvenida había sido lastimado por una vaca de la ganadería de Graciano Pérez Tabernero.

La Empresa le sustituyó con Rayito; pero hoy, a la hora de verificar el sorteo, el mayor de los Armillita planteó a la Empresa la siguiente disyuntiva: que su hermano no toreara los toros de Lalanda si no se le firmaban tres corridas extraordinarias a once mil pesetas cada una, y otra para él, pues de lo contrario su hermano se pondría enfermo.

La Empresa no accedió a sus pretensiones, y, de acuerdo con las autoridades, suspendió la corrida.

Mientras esto ocurría en la plaza el apoderado de Armillita Chico, don Arturo Barrera, estaba realizando otras gestiones, y al enterarse del conflicto planteado por la intromisión de Armillita mayor, envió una carta a su poderdante dimitiendo.

Lo ocurrido ha sido objeto de grandes comentarios en los círculos taurinos.

En la última hora de la tarde, el explicador de Marcial Lalanda apodado "Cartagena" fué a buscar a don Arturo Barrera en un café céntrico, pretendiendo agredirle con un palo, lo que fué evitado por unos amigos. "Cartagena" fué detenido.

Probablemente interviendrá la Asociación de ganaderos, que parece tiene el propósito de exigir que debe imponerse por lo menos seis meses de alejamiento de las plazas a aquellos toreros que se pongan enfermos o acostumbren a padecer enfermedades repentinas.

OLYMPIA

MAÑANA, SABADO
GRANDIOSO ESTRENO

Incendio en la Opera

Visión real, conmovedora y terrible del incendio de un gran teatro lleno de personas.

AMOR, ABNEGACION,
HEROISMO

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 9.—Varias horas

NOTABLE TRABAJO CALIGRAFICO

El calígrafo burgalés don Ignacio Azcona, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra para hacer entrega al señor Azaña de tres tarjetas, conteniendo en letra microscópica el texto íntegro del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno sobre el asunto del Estatuto de Cataluña.

El texto del discurso va en un ancho de dos columnas, teniendo en el centro de cada tarjeta, dibujos de gestos y actitudes oratorias del señor Azaña. La delicatoria está escrita en pelo de cola de caballo, de color blanco.

UNA CAUSA POR INJURIAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

En la sala 6.ª del Tribunal Supremo se ha visto la causa contra el capitán López de Letona, hermano de la senalcía Rosa López de Letona, cuyo nombre tanto ha sonado estos días con motivo de un incidente a que dió lugar en la plataforma de un tranvía, con ocasión de llevar unos lazos con los colores marcuquicos, acusado de injurias contenidas en un artículo periodístico aparecido en el diario "La Correspondencia", y que el fiscal juzgó ofensivo para el ministro de la Guerra.

Hace tiempo se juzgó este asunto, absolviéndose libremente al procesado señor Letona, pero el auditor disintió del fallo, repitiéndose el juicio, pidiendo el fiscal al procesado dos meses y un día de prisión.

Asistió de defensor el señor Maseda, que pidió la absolución. El juicio quedó concluso para senteficia.

ROBAN A UNA EXTRANJERA

Dicen de Irún que la súbita extranjería Francis Seldinger, ha denunciado, al llegar a aquella capital, que en el trayecto de Zumárraga a San Sebastián le fué robada una cartera de cuero, conteniendo docecientos dólares y varias joyas, cuyo valor estima la víctima del robo en más de cuatro mil pesetas.

EL MUSEO SOROLLA

VALENCIA.—El ministro de Instrucción Pública ha telegrafiado al presidente de la Diputación invitándole al acto de la inauguración del Museo Sorolla, que se verificará el sábado próximo.

El alcalde ha ordenado que se remitan para dicho acto doce cestas de flores valencianas.

MANOLO BIENVENIDA, COGIDO

SALAMANCA.—En la finca propiedad del ganadero Graciano Pérez Tabernero, cuando se lidiaban algunos becerros, uno de éstos le cogió, pisoteándole, al diestro Manuel Bienvenida, causándole pistones de alguna importancia, aunque no graves.

Hubo que avisar al empresario de la plaza de toros de Madrid, donde había de torear esta tarde.

UNA PORTADA ROMANICA

BURGOS.—El Ayuntamiento ha acordado colocar en el andén del lado derecho del paseo de la Isla, entre el monumento a Cervantes y a la cascada, la portada románica de Cerezo Rionán, cedida a la ciudad por la Dirección de Bellas Artes.

DESTRUYEN DOCUMENTOS Y SE LLEVAN LIBROS

AVILA.—Comunican del pueblo de Navalatosa que unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento, destruyendo documentos y llevándose los libros administrativos.

Al enterarse los obreros, se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, pidiendo el castigo para los culpables que, según ellos, son el juez municipal y el secretario del Ayuntamiento y del Juzgado.

La Benemérita contuvo a los obreros. Se desconocen más detalles del suceso.

ATENTADO CONTRA UNA PERSONALIDAD CROATA

BELGRADO.—Comunican de Zagreb que el abogado Budak, personalidad saliente del Partido nacionalista croata, ha sido objeto de un atentado, siendo herido de bastante gravedad por un grupo de jóvenes que le agredieron a bastonazos. Se confía en salvarle.

EL JEFE DE LOS AGRARIOS DE BAVIERA ANUNCIA LA RES-TAURACION

BERLIN.—El jefe de los agrarios bávaros, Helm, ha refutado cuanto se dice en la Prensa de izquierdas como rectificación a los rumores de una próxima restauración monárquica en Alemania, diciendo que este acontecimiento está muy próximo, pues que tal es el espíritu que reina en las altas esferas y en los medios políticos del país, estando subordinada dicha restauración a los trámites precisos para darle todo el carácter de legalidad que requiere.

Estas manifestaciones, que han sido hechas a un periodista, las ha ratificado Helm en una reunión pública celebrada ayer por su partido, por lo cual se han divulgado inmediatamente por todo el Imperio.

NUEVE MIL DUROS SE PIERDEN EN EL CAMINO

BRUSELAS.—Ha sido abierta una información en Bélgica y España acerca de la desaparición de un paquete postal conteniendo 45.000 pesetas en billetes, enviado por un Banco de Bruselas a otro de Madrid, y que no ha llegado a su destino.

EL YANQUI CASI NO PODRA VIVIR

NUEVA YORK.—Como consecuencia de la nueva ley de Hacienda federal norteamericana tributará al Estado tanto si se queda en casa oyendo la radio como si va al cine, fuma, usa el teléfono, escribe cartas o expresa en una u otra forma sus actividades.

En lo sucesivo el presidente de la República pagará el 35 por ciento sobre utilidades, y aquellos que desfilen sus ingresos al ser aprehendidos pagarán el cien por cien de todo beneficio, especialmente los traficantes de bebidas alcohólicas.

El soltero que cobre dos mil dólares al año pagará cuarenta dólares, y el casado que cobre más de cinco mil pagará cien dólares.

QUIEBRA DE UN BANCO QUE ALCANZA A VARIAS "ESTRELLAS"

LOS ANGELES.—Ha suspendido pagos el First National Bank de Beverly Hills.

En él tenían su fortuna numerosas estrellas de cine, entre ellas la famosa Greta Garbo, que ha perdido un millón de dólares.

Figuraban también como clientes el conde Jan Harlow, Miss Mary Dwyer, Costance Bennett y el famoso Harold Lloyd, todos los cuales han perdido grandes sumas.

Centro Riojano de Madrid

El "Centro Riojano" de Madrid ha cambiado de domicilio trasladándose a la calle Francisco Ferrer (antigua Príncipe), número 16, Pral. El nuevo local de esta sociedad es amplio y reúne condiciones de comodidad para que los riojanos residentes en Madrid se sientan atraídos al lugar que debe ser para todos un hogar lejos de su patria chica.

Para celebrar las fiestas de San Bernabé se han organizado los siguientes actos:

Día 11.—Gran Baile en la sala de fiestas del "Barceló", obsequiándose a las señoras con pastillas de café y leche marca "La Cebra".

Día 12.—A las 2 de la tarde, baile en el Restaurant "Moka", situado en la calle de Alcalá.

A juzgar por la demanda de invitaciones que recibe la Comisión, es de esperar que estos actos se realicen con la asistencia de todos los riojanos residentes en Madrid y gran número de simpatizantes.

A 80 PESETAS

Legítimas Sulfatadoras "GOBET", única casa de venta de las mismas, en Nájera. Ventas al contado y a plazos. Benjamín Domingo. Fernsteria Nájera.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

FRONTON BETI-JAI

Ferías y Fiestas de S. Bernabé

EL SABADO, 11 DE JUNIO

A la salida de los Toros

Gran Acontecimiento Pelotístico

PRIMER PARTIDO

Bojas II y Echániz I

contra

Echave V y Arteché II

SEGUNDO PARTIDO

ECHAVE IV

Saque del 3 y medio

contra

Corono y Gato Rojo

Saque del 3

HABRA PARTIDO ECONOMICO ESTE MISMO DIA, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA.

La taquilla estará abierta para el despacho de localidades, de once a una y de cinco a siete.

Caso de suspenderse el espectáculo de la Plaza, el partido se dará a las cuatro y media.

HOY - Frontón Logroñés

La soberbia película española

MALVALOCA

Adaptación cinematográfica de la célebre obra maestra de los Hermanos Quintero

Protagonistas: la bella actriz Lidia Gutiérrez y los apasionados actores Manuel San Germán, y Javier Rivera

EXITO GRANDIOSO EXITO

MAÑANA

FESTIVIDAD DE S. BERNABE

La suggestiva superproducción

En la Frontera

Sonora

Por Monte Blue y Rintintin

Plaza de Toros EL RODEO en Logroño

MAÑANA, SABADO, 11 DE JUNIO, A LAS CUATRO Y ME DIA DE LA TARDE

Programa monstruo - **EL RODEO** - Toreo cómico - Toreo serio

1.ª Parte.—Presentación de los COW GIRLS y COW BOYS más afamados del mundo, que ejecutarán sus suertes con novillos y caballos salvajes, terminando con la lidia de un NOVILLO, que después de enlazado a caballo y jineteado, será estoqueado por el COW BOY PERIKHAS.

2.ª parte.—Los auténticos CHARLOTS, el CHISPA y su BOTONES.

El mejor conjunto de toreros cómicos de España, que lidiará y estoqueará DOS NOVILLOS de don Nicanor Villa, de Zaragoza.

3.ª Parte.—Lidia y muerte de un novillo, de igual ganadería que los anteriores, por el valiente novillero

RAFAEL DE LA FUENTE, de Pamplona

En este novillo tomará parte Mr. Catalino, el as del cambio y del recorte, que ejecutará sus suertes, a cuerpo limpio.

Nota.—Esta tarde, de tres a siete, estará abierta en el kiosco del señor Poche, frente al Café Suizo, una taquilla, en la que podrán adquirirse localidades de todas clases.

Para más detalles veanse programas de mano

La humanidad en los umbrales del caos

Para muchas personas es un hecho palpable el que la civilización se encuentra en un estado liquidatorio y que existe la necesidad, cada día más acentuada, de un nuevo sistema reconstitutivo. A mi juicio, la crisis mundial nos ha demostrado que si queremos evitar que la Humanidad marche hacia el caos, precisamos otros sistemas económicos distintos de los que hasta ahora hemos empleado.

Aun conforme con los principios establecidos por Cobden y otros grandes filósofos del siglo XIX, creo que quienes somos sus seguidores debemos revisar sus enseñanzas, al objeto de coordinarlas con las realidades del momento. Estoy convencido de que si ellos resucitamos, reformamos las doctrinas que predicaron, porque comprenderían ser el único modo de conservar lo que por encima de todo era esencialmente valioso; es decir, el espíritu que las movía y el objeto para que fueron concebidas.

Estos grandes pensadores del pasado previeron que el conflicto entre las naciones sería inevitable si el sistema proteccionista que tiene su cuna en la esfera política, en el espíritu del nacionalismo, se desarrollaba de modo que impidiera la normal cooperación internacional. Continúa me he dicho que éste es en sí un sistema peligroso si es extremado excesivamente, o mantenido mucho tiempo, incluso en su forma menos rigurosa. Este sistema ha dado ya sus frutos, porque las barreras erigidas a instancia de prejuicios irracionales, han causado la abundancia en un sitio y la penuria en otro.

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que en Canadá se ha quemado trigo y en Brasil se ha inutilizado café, mientras que en la Europa Central y en otras regiones del mundo, hay millones de seres que carecen de pan o de bebidas nutritivas. Sabemos también, que muchos millones de semejantes nuestros, no pueden proporcionar otras necesidades de la vida, tales como ropas para cubrir sus cuerpos, porque no pueden vender, o han de hacerlo a precios desastrosos, los productos que obtienen de la madre tierra con el sudor de sus frentes. No pueden adquirir productos industriales aunque estos abundan en otras regiones.

Pero el sistema proteccionista no es la única causa del mal. He dicho que las murallas que los Estados construyen alrededor de sus fronteras, producen dificultades e incluso presentan serios obstáculos, pero no pueden impedir permanentemente el flujo y reflujo de los productos requeridos por las necesidades humanas, del mismo modo que los castillos que los niños construyen con las arenas de la playa tampoco pueden resistir el impulso de las olas. Debemos tener el valor de establecer la verdad. Debemos reconocer sinceramente que nuestra civilización está en liquidación. Las leyes de la civilización están hoy operando de tal modo, que el hombre, que antes hubo de enfrentarse con el problema que suponía la constante amenaza de la privación, ahora está amenazado por la abundancia de la producción. Por lo tanto estas leyes deben modificarse.

Pero aunque estas condiciones existan no creo que debamos deducir el fracaso de nuestra actual civilización. Lo que sí pienso es que indico, de modo que no hay lugar a dudas, que es necesario un sistema de reorganización y reconstrucción. Personalmente siempre he tenido la esperanza de que el género humano—y posiblemente dentro de un espacio de tiempo relativamente corto, será lo bastante razonable para comprender que las barreras formadas por los aranceles, causan, a la larga, más daño que beneficio; que revisará los principios económicos en que se basan y que, sin caer en la trampa del socialismo, reconstruirá el mundo dotándolo de un nuevo y permanente sistema económico.

Pero siempre debemos tener en cuenta que estas barreras fueron levantadas con objeto de permitir a los diferentes Estados—y principalmente a los nuevos Estados europeos

que surgieron de los tratados de paz, después de la guerra,—organizar su política nacionalista como sistema económico nacional puede muy bien comprenderse, pero si pasa de ciertos límites el peligro es evidente. Dentro de los límites de estos fines no significaría ninguna amenaza seria para la estructura de la civilización, y cuando hayan servido a los fines para los cuales fueron creadas, debemos esperar que las naciones estén preparadas para una mayor inteligencia y una mejor cooperación entre todas ellas.

Por ello se realizan esfuerzos, por quienes piensen que estas tendencias nacionalistas, en la esfera de la economía, son perjudiciales, para conseguir la más estrecha cooperación entre todas las naciones y evitar se repita el espantoso drama que ensombreció a Europa durante cuatro años horribles. El género humano sólo puede subsistir si agrupa sus esfuerzos para conservar y mantener la unidad.

JOSEPH CAILLAUX
(Ex presidente del Consejo de Ministros de Francia)
(De la Agencia Internacional Arco)

TAURINAS

MAÑANA EMPEZAMOS...

Si, señores, mañana haremos y harán ustedes, ¡qué duda cabe!, el primero de los tres paseos por la Avenida de Colón, una de las afortunadas calles que no han cambiado de nombre, a que obliga el variado programa equestre charlotesco-taurino y "vacuno", organizado con motivo de las actuales fiestas.

Tres viajes, sí, porque cada uno de los tres espectáculos tiene atractivos propios que ya hemos hecho resaltar en nuestras notas de días anteriores.

Rompe fuego "El Rodeo", festejo único en su clase, que si en méritos responde a la propaganda, tiene que ser en verdad una cosa extraordinaria. Y algo tiene el agua cuando la bendicen.

No sabemos de espectáculo alguno que se presente con tantos preparativos de publicidad como este de Pa-gés. En cuantas formas puede hacerse una intensa propaganda, lo hace "El Rodeo". Y aunque todo ello podría perder eficacia con igual facilidad que la que con que se realiza la "reclame", resulta que ésta se robustece con las opiniones de cuantos han visto el trabajo de las huestes de don Eduardo, para las que en ningún sitio escatiman los elogios.

Por ello suponemos que, a partir de mañana, será el público logroñés, uno más, a sumarse a esas alabanzas.

Así lo confirma el que sea ya numeroso el pedido de localidades, para atender al cual se abrirá hoy en el Espolón la taquilla oficial, donde, de 2 a 7, podrán los aficionados librarse de las apreturas que es seguro ha de haber mañana en las taquillas.

También la novillada del domingo es esperada con igual expectación, máxime después de saberse que el ganadero señor Etxura ha separado seis novillos guapos, con leña y arrobas a tono con la veteranía de los matadores, que vaya si van a tener "enemigo", pues cuantos aficionados han visto las reses del ganadero logroñés tienen para su presentación unánimes aplausos.

Además, en la novillada se obsequia al público, mediante sorteo, con un talogo lleno de relucientes monedas de plata, y esto constituye otro aliciente para que la plaza se llene el domingo hasta los topes.

Y en cuanto al festejo gratuito del

lunes no es preciso decir una sola palabra para asegurar un entradón rebosante.

Lo dicho, que estos tres días de fiestas va a estar animadísima la Avenida de Colón.

YA ESTAN EN DANZA LAS NIÑAS TORERAS

En Alicante ha debutado la primera cuadrilla de niñas toreras, cuya fotografía hemos visto en algunos periódicos acompañada de comentarios en todos los tonos y para todos los gustos.

La novedad no tardará en generalizarse y antes de acabar la temporada va a haber una de toreras que dará miedo.

Con lo que le gusta torear al sexo femenino. Vaya la de los que se avencinan.

Las empresas están de enhorabuena y la tranquilidad conyugal de pesame. No sabemos el resultado de este debut alicantino, pero no hay duda que habrá sido lisonjero en extremo y que más de un aficionado enviará a los de la tierra del torrón.

REAPARICION DE NIÑO DE HARO

No obstante la categoría y el puesto que ocupa en la escala novilleril nuestro paisano Niño de Haro, se ha olvidado su nombre hace algún tiempo y, aunque no muy abundantes las novilladas, no vemos en las celebradas la participación del buen torero harrense.

Después de este paréntesis, parece que Vicente vuelve a estar en boga, pues le encontramos en el cartel de una novillada "puntera" y en plaza tan importante como la de Salamanca.

El día de San Pedro hará Niño de Haro su presentación ante los aficionados salmantinos en una novillada extraordinaria, cuyos organizadores no se han andado por las ramas, ya que para formar el cartel de matadores se han dirigido a los cuatro ases de la baraja novilleril.

Maravilla, Céster, Niño de Haro y Gitanillo de Triana II, son los encargados de despachar ocho novillos de Manuel Arranz en la plaza salmantina el día 29 del actual. Una señora novillada.

Y una ocasión ideal para que nuestro paisano lleve a su historial un triunfo resonante que le permita huir de las vacaciones veraniegas.

LAS DE ALGECIRAS

Están en puerta las ferias algeciras. Pero a pesar de su "proximidad", el pasillo hasta esa puerta mide muchos centenares de kilómetros, y si con todo ello hay algún valiente que

se decide a recorrerlos, ahí tiene los atractivos que en compensación de su hazaña le ofrendaran las combinaciones de Algeciras:

Día 12.—Niño del Matadero, Félix Rodríguez II y Palmeño II, con novillos de Gallardo.

Día 13.—Toros de Pablo Romero para Marcial, Ortega y El Estudiante.

No hay plan, ¿verdad? Pues quietos en casa y a esperar lo que nos digan de tal corrida y tal novillada. Que no será extraño sean cosas fantásticas, porque "cas" aque-llo tan lejoso...

TAMBIEN EN BARCELONA

El éxito alcanzado en Madrid en el mano a mano Bienvenida Ortega va a tener repetición en Barcelona, mañana, sábado.

Las empresas andan de cabeza en busca de algo que atraiga al público y en cuanto "paga" una combinación se lanzan a su captura. Ello hace la de la Monumental barcelonesa que con Manolito y Domingo espera por lo visto agotar el papel, cosa que está resultando poco menos que imposible en todas partes.

Ahora que aquello de "segundas partes, nunca fueron buenas", puede repetirse mañana.

MIGUELITO

Espectáculos

Para hoy, a las diez y media de la noche, está anunciada la primera función en el "Circo Americano" establecido en la feria. De sobra es conocido el cuidado con que la empresa del mismo selecciona sus artistas entre los más destacados de cada género y busca originalidades que ofrecer. Se conoce el circo de hace muchos años y esto y la circunstancia de que la empresa del mismo sea la que tiene a su cargo el espectáculo circense en el Price de Madrid, asegura la presentación de grandes atracciones.

Así es en efecto. Sin perjuicio de renovar los números si se hace preciso por una actuación prolongada, se han traído a esta ciudad algunos notabilísimos, como son: los Sisters Garri, tres bellas señoritas que realizan acrobacias sobre caballos; Mr. Walter, con su elefante sabio, al que acompañan un oso musical y un perro comediante; el emocionante avión infame, temerario y audacísimo trabajo; los hermanos Ferrer, notables artistas olímpicos; Serpentin, el hombre de goma; los magníficos "clowns" hermanos Díaz, y otros excelentes artistas que dan a las funciones extraordinario atractivo.

Como otros años el "American Cirque" ha de verse muy concurrido.

Solicitó la atención del público, y muy justamente por cierto, el anuncio en el Logroñés de la interesante película "El Pescador de Perlas", proyectada ayer. Se trata de una reprise de primera calidad, muy bien presentada, de asunto original, y excelentemente interpretada por Ramón Novarro y Alice Terry. Se vió con singular agrado.

Hoy se pasará "Malvaloca", película española ya conocida y una de las más destacadas en nuestra producción, así como más interesante por el asunto.

Mañana, sábado, se presenta Ramper en el Moderno, con su elenco de variedades. Este espectáculo está haciendo un tour por España con extraordinario éxito. La Prensa, con unanimidad muy significada, le dedica toda suerte de elogios. Como ya tenemos dicho, Ramper y sus huestes actuarán tres días, y es seguro que en los tres se registren grandes llenos.

El sábado se proyectará en Beti Jai la gran película hablada y cantada en español por José Mojica, Carmen Larrabetti y María Alba, "La ley del Harem". Es una producción "Fox" acertadamente musicada y cuyo asunto, bien desarrollado solicitará la atención.

En el Olympia se proyectará una

Toros en Logroño

EL DOMINGO, 12 DE JUNIO

Extraordinaria novillada

6 Hermosos novillos - toros, 6

de la renombrada ganadería de DON MANUEL ETURA, DE LOGROÑO, para los aplaudidos espadas

DANIEL OBON

PEDRO SAENZ (Pedriles)

PABLO GONZALEZ (Parrao)

Tendido sombra 3 ptas. Sol 2'50

Se celebrará también la simpática "FIESTA DEL TALEGO" con que la empresa obsequia al público.

PARA MAS DETALLES, PROGRAMAS DE MANO

Mañana, sábado, después de terminado el espectáculo "El Rodeo", serán presentados en el redondel los novillos-toros de la novillada del domingo.

cinta que ha de merecer por parte de los espectadores los más favorables pronunciamientos, titulada "Incendio en la Opera". El "film" muy emocionante y rico en episodios, será visto con creciente interés.

En el Logroñés se pasará en el citado día una película titulada "En la Frontera", de la que es protagonista el gran actor Monte Blue y en la que tiene el simpático perro Rintintin, una labor muy interesante.

DE LA ALCALDIA

Una carta ejemplar

En la entrevista que ayer celebramos con el alcalde y que hubo de ser breve, por el copioso despacho de asuntos y visitas, entre ellas la del general comandante militar de la plaza y la de los capitanes de Aviación señores Fernández Bazán y Gamir, a quienes acompañaba el concejal Gurra, el señor Cabezon se limitó a facilitarnos copia de una carta que acababa de recibir del gobernador civil de la provincia don Sabino Ruiz, rogándonos su divulgación por cuanto puede tener de estimulantes y alccionadora.

La carta dice así:
"Señor don Amancio Cabezon.
Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Presente.
Mi querido alcalde y amigo: Tomando pie en la simpática iniciativa que tuvo usted a bien exponer ayer en la Junta magna para la organización de las Colonias Escolares que han de llevar a los niños de nuestra ciudad que-rida a gozar del reposo y de las excelencias de un clima adecuado dentro de las grandes posibilidades de emplazamiento que existen en esta provincia, me es grato comunicarle que, desde ahora, y sea cual fuere la suma a que ascienda el costo de cada uno de los colonos, me comprometo a sufragar la estancia de un niño y una niña en todo el tiempo que dure su permanencia en la Colonia.

Ruego tome buena nota de este ofrecimiento, y quiera Dios que sirva de ejemplaridad para que otras almas lo secunden y amplíen con la hidalga generosidad con que espontáneamente acuden a estas bellas obras sociales aquellas personas que han educado sus sentimientos en una moral de fraternidad y altruismo.

Con el afecto de siempre.
Sabino Ruiz.

LA RIOJA hace 25 años

Comenzaron las fiestas de San Bernabé con repique de campanas a las doce de la mañana y concierto en la plaza del Mercado a la misma hora, por la banda de Santa Cecilia; por la tarde, el Ayuntamiento en Corporación, asistido a vísperas a la iglesia de la Redonda, llevando la bandera de Logroño el alcalde don Alfredo Muñoz, y por la noche, lució una bonita iluminación en los jardines y calle del Mercado, donde se celebró un concierto hasta las doce de la noche, a cargo de la banda de Bailén.

La feria de ganados estuvo muy animada, haciéndose bastantes transacciones, sobre todo de ganado mular y caballar.
Se reunió la Junta directiva del "Centro Artístico Literario", y se acordó preparar para dentro de poco tiempo, una gran velada en el Teatro Bretón. Esta como acto preparatorio para los Juegos Florales que se celebrarán en las próximas fiestas de San Mateo, indicándose los nombres de don Miguel Villanueva y don Melquíades Álvarez, para ofrecernos el cargo de mantenedores de los mismos.

Nuestros convecinos los laborosos tipógrafos don Agustín Marañón, don Cosme Berger y don Emilio Trillo, publicaron una guía titulada "Indicador Logroñés", la cual dedicaron al Excmo. Sr. Marqués de Murrieta.
En Autol, fué pedida la mano de la señorita Julia Olarte, maestra de niñas, para don Eugenio Peñalba, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de julio.

Un hombre alcanzado y gravemente herido por el carro que conducía

Mateo Jiménez Jiménez, de 60 años, domiciliado en la carretera de Zaragoza, término de "Valderuga", fué asistido a las 17'15 del jueves en la Casa de Socorro, de la fractura completa de cubito y comminuta de radio, con herida al exterior del antebrazo derecho, erosiones en el codo y antebrazo izquierdo y contusiones en la parte interna de la rodilla derecha, lesiones calificadas de pronóstico grave en la Casa Socorro donde se le asistió de urgencia. Los camilleros de la Cruz Roja trasladaron después al lesionado al Hospital.

El accidente ocurrió porque al bajar con el carro que conducía la cuesta de la carretera de Villamediana, intentó subir a una de las varas del vehículo, cayendo y siendo alcanzado por una de las ruedas.

El ganado que arrastraba el carro se detuvo al ocurrir la desgracia, y a las voces de auxilio que dió repetidamente el atropellado acudió un individuo que, con un carrito le trajo al establecimiento benéfico donde primeramente se le asistió.

La esposa, hijos y familiares, se presentaron en el Hospital, donde hace número.

Tiro Nacional

En los occapates de La Gran Ciudad de Londres fueron admirados ayer y lo serán estos días los muchos y muy valiosos regalos donados para el actual Concurso que está celebrando con tan reciente éxito la Representación Logroñesa del Tiro Nacional. Celebradas ya algunas de las más importantes pruebas y en marcha las de series limitadas, quedan pendientes todavía algunas de extraordinario interés que mantienen la expectación por su celebración y conocer a los vencedores, puesto que hay inscripciones para las mismas los más notables tiradores locales.

Entre ellas, ocupan lugar preferente la Tirada de Honor en que ha de disputarse la Copa del Excmo. Sr. presidente de la República, la del campeonato de Logroño, arma corta, y la acordada entre los equipos de Bilbao y de nuestra capital.

Esta última, que ayer señalábamos para el domingo, 12, tendrá lugar no ese día, si no el domingo, 19, día grande por todos conceptos para tiradores y aficionados, puesto que durante su mañana y tarde habrá tiradas sensacionales en el campo logroñés.

Por la importancia de este día le dedicaremos párrafos aparte, para señalar en detalle su programa:

Tirada de Honor, con premio del excelentísimo señor don Nieto Alcalá Zamora. Tirada Eibar-Logroño (carabina y arma corta). Tirada dedicada a las señoras y señoritas. Reparto de premios. Y... muy probablemente "algo de música y baile", con lo cual la concurrencia al Campo de Tiro pasará unas horas deliciosas por todos conceptos.

La tirada Eibar-Logroño ha llevado el interés a los aficionados eibarreses, que se las prometen muy felices por cuanto en las tiradas de entrenamiento han conseguido marcas de 99 puntos, uno menos que el máximo. En verdad que en ello es motivo para bañarse en agua de rosas. Ahora que algunos tiradores locales se sonríen de tales proezas, ya que las por ellos realizadas son superiores. Un logroñés, el señor Rubio, en tirada también de entrenamiento, logró marcar los cien puntos. Así que la contienda va a ser disputadísima.

Y lo que decimos de esta prueba, podemos atribuirlo a todas las demás.

La exposición de los premios ha despertado un poquito más el entusiasmo de los tiradores logroñeses, que se pasaron ayer algunas horas "haciéndoles guifios" y comprometiéndose asimismo a afinar la puntería para lograr alguno o algunos de ellos.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

S'LMERON, NUM. 8, 2.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calabarra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Avisos y Noticias

Con motivo del ruego que en la sesión del día 5 del actual formuló en el Parlamento el diputado a Cortes por esta provincia, don Tomás Ortiz de Solórzano, respecto de las deplorables condiciones de seguridad y de higiene en que habitan numerosas familias que tienen su vivienda en las cuevas de Arnedo, se ha interesado al señor gobernador de la provincia que informe autoridades y técnicos con el fin de estudiar el modo de resolver el alojamiento de dichas familias en condiciones más humanas y decorosas.

Ayuntamiento de Logroño

Debiendo procederse a la confección de 47 trajes para los empleados de la limpieza pública, se abre un plazo de ocho días para que durante los cuales puedan los comerciantes interesados presentar proposiciones en pliego cerrado, en las oficinas de intervención de este Ayuntamiento. Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde presidente, A. Cabezon.

Todas las misas que se celebran mañana, día 11, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas y a las ocho y media, en los altares del Santo Cristo Privilegiado y de la Virgen del Carmen, en la Iglesia de la Redonda, más el misal en el Convento de Santa Inmaculada, serán aplicadas por el desamono eterno del alma de DONA GUILLERMA UBIS MEDRANO, Viuda de H. Arza.

Asimismo serán aplicadas con dicha intención todas las misas que se celebran el día 25 en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

La familia agradecerá la asistencia

Artículos de caza y pesca

EL MEJOR SURTIDO
CASA CASTELLANOS

Asociación provincial de médicos titulares

Se cita a los asociados para el domingo, 12, a las diez de la mañana, en el Colegio Médico. Necesaria y urgente la más absoluta asistencia; ya en ello intereses supremos de la clase. — Lesta, presidente; Díaz, secretario.

La insistencia en la Publicidad, le llevará nuevos clientes. Si así lo desea, dirijase a Publicidad-Pintura Carmelo Segura, San Juan, 29, Teléfono 25-67.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Se recuerda a los señores Colegiales, que el domingo, 12 del corriente, en el Ateneo Riojano, Cervantes, tendrá lugar la Junta general de renovación de su Directiva, conforme a la Circular que les ha sido enviada por correo.

El secretario, Justo Bengoa.

Con notas de sobresaliente ha terminado el primer curso de estudios de la carrera de Derecho en Zaragoza, la muchísima señorita Enriqueta Murga Osete, hija de nuestra distinguida amiga doña Elena Osete Fraile, administradora de Loterías de Zaragoza.

Reciban nuestra enhorabuena.

A los médicos de la provincia

El día 12 del corriente y hora de las 13'30, tendrá lugar en Villa Isabel un basquet para testimoniar al presidente del Colegio, don Ignacio Urquiza, la adhesión de la clase, por su acertada gestión en dicho cargo. Se espera de la clase médica que a concurrencia sea nutrida.

Por la Comisión, Anguiano y Navarro

APRENDIZ

PARA ULTRAMARINOS, SE PRECISA CASA VIUDA ARRONIZ, VARA DE REY, 6.

NOTA. Se prefiere con principios.

1.000 pares MEDIAS
DE 5 PESETAS A 2'90
PARA LAS FESTAS S. BERNABE
Casa Anguiano

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

FI TO

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

LE ESPERA

UN FESTIVAL DE MELODIA

viendo

La Ley del Harén

SUPERPRODUCCION FOX

Totalmente Hablada y Cantada en Español

Por JOSE MOJICA, CARMEN LARRABEITI y MARIA ALBA.

que se estrena mañana, sábado,

FESTIVIDAD DE SAN BERNABE

en el

CINEMA BETI - JAI

y en las sesiones Infantil y Popular del

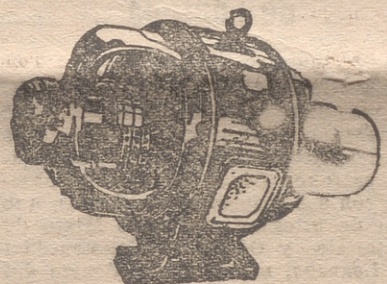
TEATRO MODERNO

En la Comisaría de Vigilancia presento denuncia Emeterio Martínez Osma, de 30 años, soltero, artista de circo, domiciliado en esta capital en Mercaderes, 17, contra una vecina de la calle de los Yeros, por haber sido mordido a la 1'30 de la madrugada, por un perro de ésta, que le causó una herida en la pierna izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, y además le rompió el pantalón.

Asociación de Labradores de Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria, el domingo, 12, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once, en segunda, para tratar de las cuotas de viñas y olivares, reducción de cuotas mensuales y otros asuntos, advirtiéndose tendrán derecho a votar si fuese necesario, todos los propietarios y cultivadores de la tierra. Por asuntos de interés se le ruega la asistencia.

Logroño, 8 de junio de 1932.—El presidente, José Sáez.—El secretario, Francisco Castellanos.



Instalación y Reparación V. IZQUIERDO

Imprenta, 12

Reparación de maquinaria

EN GENERAL

MIGUEL HORNILLOS

Con motivo de conmemorarse mañana, día de San Bernabé el hecho de armas del año 1521, será día inhábil en las oficinas del Estado.

La Hispano Arnedana

pone en conocimiento del público en general, que los días 11 y 12 saldrá de Arnedo coche especial de toros y teatros.

Salida de Arnedo a las 1'45 y de Logroño después del teatro.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

NEGOCIO

con local propio, se traspaasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

Por los guardas del servicio pisco de esta capital han sido denunciados por infringir la ley de Pesca: Mariano y Juan Ruiz, vecinos de Logroño, sorprendidos con una remanga que les fué ocupada.

Martín Ruiz Pérez y Vicente López Burgos, también vecinos de Logroño, a los que se les ocuparon medio kilo de peces y un esparabel draguero. Antonio Gil y Miguel Sáez, sorprendidos con dos kilos de peces y una remanga.

El día de San Bernabé, a las once y media de la mañana, en el altar del Santo Cristo Privilegiado, de la Iglesia de la Redonda, se dirá una misa por el alma de DON FRANCISCO DEL RIO ALONSO, padre de la señorita María de los Angeles, oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Servicio diario de autobús a Soria

Como se combina con el de Soria a Madrid puede hacerse en auto el viaje Logroño - Madrid

Salida de Logroño, a las diez. Llegada, a las siete de la tarde. Administración de Juan Martínez, Jardines del "Gran Casino", donde se admiten avisos para toda clase de viajes. De estar cerrado llame al Teléfono 1834 o vaya a su nuevo garage, Avenida de Colón.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVEJO, Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Por los guardas de Seguridad fueron conducidos ayer a la Comisaría, los limpiabotas Alfredo de Pedro, de 18 años, de Madrid; Antonio Barba, de 19, de Ciudad Real, y José López, de 19, de Sevilla, los cuales rieron en el paseo del Espolón, promoviendo un formidable escándalo.

Academia Layuslió

Esta Academia organiza unos cursos de verano, dando principio el día 15 de junio. Servirán de preparación para los exámenes extraordinarios de septiembre. Referencias en la misma. Sagasta, 23. Teléfono 1025

Empapeladoras

SE PRECISA, FABRICA DE DULCES SAN BERNABE. Vara de Rey, 6. VIUDA ARRONIZ

De que la buena carne gusta a los habitantes de esta capital, da prueba de que en el Matadero, han sido sacrificadas 105 terneras en seis días.

Calzados Antón

No deje usted de visitar esta Casa, donde encontrará los modelos más elegantes y precios más económicos. ¡NO CONFUNDIRSE! Sagasta, 23

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

CREMAS DE DIA
CREMAS DE NOCHE
LIQUIDOS Y TONICOS
FACIALES

PERFUMERIA

VIUDA DE ELIZONDO

Teléfono 1758

TEATRO MODERNO

MAÑANA, SABADO, a las 7'15 y a las 10'30

PRESENTACION

del popularísimo

RAMPER

con su espectáculo

RAMPERIANO

MONTIJANO, manipulador.

ARSENIO BECERRA, bailarín.

ANDREE AND CURTIS, pareja acrobática.

DORITA ADRIANI, bellísima vedette.

THE CHOCOLAT LOPEZ ORCHESTRE.

3 Unicos días de actuación 3

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Víctor Abeytua, don Florencio Ballagera, don Víctor Grijalba, don Amaceto Ruiz, don Hipólito Ontañón, Hijos de Saturnino Ulargui, don Venancio Marín, don Jesús Sáenz de Valluerca, don Joaquín García, don Francisco San Juan, don Julián Alarcía y don Santiago Zangroaiz.

ELECTRICIDAD MIGUEL HORNILLOS

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rúa-vieja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES
COLONIAS A GRANEL
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA
GRANDES SURTIDOS
PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Ayer llegó un buen número de ganado, que se exhibe ya en las cuadras del ferri y en las próximas a ésta.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

VERDADERAS GANGAS. Coches de ocasión "CITROEN", estupendos Precios baratísimos. Para verlos y demás, José Santa Cruz, Agencia oficial Citroen. Teléfono 112. Haro.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES PNCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

FUNDICION DE METALES

Grandes existencias de accesorios para bodegas

MIGUEL HORNILLOS

Ha regresado de Madrid, donde ha asistido al Congreso de Abogados, en representación del Colegio de esta capital, el distinguido letrado don Alfonso Mato.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

BONITO PISO PRIMERO
Se arrienda, todo confort y espléndida galería, en Zurbano, 28.

CARTERAS

PERFUMERIA.
RENARDS
COLLARES, PULSERAS
PENDIENTES
GUANTES
Surtido completo muy fino

Casa Anguiano

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban, en dos filas los agentes municipales de Policía diurna, fué conducido en la tarde de ayer al cementerio el cadáver del empleado municipal, don Lázaro Barrios, Alvarez, siendo presidido el duelo por el ex-alcalde don Ramón Martínez y los jefes de Policía, señores Muro y Urcía.

Reiteramos a su esposa e hijos, nuestro pésame.

Monte de Piedad Municipal

DE LOGROÑO
El domingo, 19 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de marzo último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desampenos en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 1 de junio de 1932.—El alcalde, A. Cabezon.

F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro
Medicina general.—Laboratorio
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.
Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda. a

En el Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital, darán comienzo el día trece del actual, a las nueve de la mañana, los exámenes de las asignaturas de segundo y tercer año del Bachillerato, y no el catorce, como se dió nota y anunciaron los diarios locales de ayer.

PULIMENTO Y NIQUELADO

MIGUEL HORNILLOS

Murrieta, M. Teléfono 14-80

V. Infante

Especialista en
Garganta, nariz y
oidos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

HUESPEDES. En lo más céntrico, hermosa casa con baño y alcobas italianas. Viuda, desea, dos o tres huéspedes buenos. Sagasta, 29, primero.

En el Hospital provincial, sala de urgencia, fué ayer asistido Enrique Apellániz Andrés, de nueve años, domiciliado en el camino de San Adrián, de herida contusa en la región occipital, por caída, en el patio de la escuela.

ANALISIS CLINICOS
Doctor Perucha

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias, que el sábado y domingo próximos, terminadas las funciones taurinas, se celebrarán Matinees en el Salón de Fiestas de la Sociedad.

Las meriendas se servirán en la Terraza.

LA DIRECTIVA

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Dirigido por Don José Gordillo Gómez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

CLASES DE VERANO

Ingreso, suspensos, dejados para septiembre, alumnos que quieran adelantar en sus carreras

LAS CLASES EMPEZARAN EL 15 DE JUNIO

INTERNOS EXTERNOS ME DIO PENSIONISTAS

La Semana del Niño

Sigue la Comisión organizadora de esta Semana reuniéndose quincenalmente, para terminar las liquidaciones que van quedando rezagadas.

El miércoles, 8, acordaron distribuir por toda la provincia los folletos de propaganda que se hicieron para repartir en los diversos actos que componían la Semana, logrando de esta forma perpetuar en lo posible la estela intelectual que se propusieron los organizadores.

Para satisfacción de los donantes publicamos la última lista de aportaciones:

Suma anterior, pesetas,	9.215'30
Don Bernardino Garay,	25'00
Banco Central,	50'00
Rotary Club de Alicante,	50'00
Paquito Navasa,	5'00
Suma total, pesetas,	9.345'30

Por la Dirección General de Administración han sido nombrados secretarios de Ayuntamiento: Ajamil-Rabana, don Agustín Martínez Limán; secretario de Ventosa.—Tobia, don Manuel Cabezas Díaz, secretario de Carrascalejo (Badajoz).—Caratunas (Granada), don Victoriano Sierra Carrera, secretario de Hornillos-Larriba-Lasanta (Logroño).—Navardún (Zaragoza), don José Fernández Castán, secretario de Comtra (Logroño).

PENSION JULIO

'El Calahorrano'
Portales, 108-1.º

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
Especial en camas son somier «NUMANCIA».

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tir. 17-50

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid.
Consulta de enfermedades de piel y venéreas
ZURBANO, 10



INSTALADO EN LA FERIA
HOY, VIERNES
A LAS 10'30
LAS MAYORES NOVEDADES
CIRCENSES QUE SE HAN
PRESENTADO EN LOGROÑO.
CABALLOS, OSOS,
ELEFANTES

El industrial Martín Valdemoros Ramírez, ha presentado denuncia en la Comisaría, que ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, contra los obreros José Saavedra Ran, Miguel Ibáñez González y David Fernández Pérez, por haberse ausentado de esta capital, quedándole a deber 205 pesetas de hospedaje.

FARMACIA

Francisco SANZ MARTIN
General Espartero (frente a la Gloria del Dr. Zubia). Teléfono 1835
DROGUERIA

Sulfato de cobre preparado

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5
GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733

DEPORTES

FUTBOL

OTRO "FAVOR" DE LA NACIONAL

El litigio promovido por el Zaragoza F. C. contra el Deportivo Logroño, como deudores los blanquirojos de una devolución de visita al desaparecido equipo aragonés "Iberia" ha sido resuelto por los federativos nacionales en sentido desfavorable para los logroñeses.

El Zaragoza F. C. que, como se sabe, es una fusión del citado Iberia y del Zaragoza, ha sido reconocido por la Nacional como heredero universal de los "bienes" ibéricos, y, por lo tanto, el Deportivo Logroño habrá de ir a la capital de Aragón a jugar el partido solicitado por el titular de dicha ciudad.

Las "deudas" hay que pagarlas pronto y suponemos que nuestros blanquirojos saldrán ésta que les reconoce la Nacional antes de que finalice la temporada actual.

No vayan a ser también tan inocentes que le hagan la tática de plaza a los futbolistas aragoneses, a los que tanto tienen que "agradecer" los logroñeses y se avengan a jugar ese encuentro cuando quieran y les convenga a sus acreedores.

Acostumbrados a estos fallos federativos, no nos sorprende ésta de ahora.

Hasta nos produce una cierta satisfacción, y es la de que se presta a que un equipo que cuenta con tantas de nuestras simpatías, como es el Osasuna, de Pamplona, tiene con el fallo de la Nacional pretexto para embolsarse unas cuantas pesetas, que en estos tiempos no vienen mal a nadie.

Ya decimos que el actual Zaragoza es fusión del Zaragoza antiguo y del Iberia. Si se reconocen los derechos de uno de estos equipos, con igual justicia deben reconocerse las obligaciones del otro. Y en igual caso que el Deportivo Logroño con el Iberia, se hallan el Zaragoza con el Osasuna.

Así que a reclamar, "rojillos". Porque tendría gracia que la Nacional indultara al "influente" equipo aragonés de un delito que castiga en el Deportivo Logroño.

LA JORNADA DOMINGUERA

La segunda vuelta de los partidos semifinales del campeonato que han de jugar en el próximo domingo, apenas si interesa a nadie. Los copiosos resultados de los atléticos bilbaínos y de los azul grana barceloneses han quitado interés a los partidos del domingo.

Está descontado por todo el mundo que la final van a jugarla el Athletic de Bilbao y el Barcelona, y tanta seguridad hay en ello que ya se está gestionando el campo en que tal partido ha de jugarse y hasta se señala las cantidades que el Barcelona ofrece a su adversario si se aviene a jugar en el Stadium de Montjuich.

Pero lo que la jornada del domingo carece de interés, es exceso de extrañeza al ver que nuestro "profeta favorito", el gran Karag se inclina en los pronósticos por el Español y el Celta.

A uno y otro concede el triunfo del domingo, si bien en uno y otro caso lo limita a la mínima diferencia, con lo cual no peligran las supuestas eliminaciones.

Con este modo de apreciar los partidos y los antecedentes de los pasados pronósticos, se ve la oreja a Karag en la forma de hacer los vaticinios.

Para el cronista madrileño no hay otra orientación que el campo de fuego.

Sea éste el que sea, su propietario es el vencedor.

Ahora nos explicamos las coladuras del buen Karag.

EN LAS GAUNAS

El domingo hay partido en el campo logroñés.

Y bastante interesante, puesto que se trata nada menos que de una final.

En la tarde de dicho día el Beneficencia y el Najerilla se disputarán la posesión de la Copa "Previsores del Porvenir".

CICLISMO

LA CARRERA DEL DOMINGO

Como se anunciaba, la Sociedad Ciclista Riojana ha ultimado los "detalles" que le faltaban para obtener el mejor éxito de la carrera que para la mañana del próximo domingo tiene organizada.

Constituirán el jurado de salida y llegada los señores siguientes: Presidente, don Pedro Alonso; secretario, don Serapio S. Torre, y cronometradores, don Javier Adarraga, don Fermín López y don Elí S. Torre.

Como jueces volantes en automóvil, los señores Alonso, Ochoa y Garganta, y en "moto" los señores Dimas Sáenz, señor Fudio, señor Alipio y don Venancio Clavijo; y como jueces fijos en "bicí", en Elciego y alto de San Antón, don Adreó Cenzano y don Francisco Arben, aparte de haber también "jueces secretos" en sitios estratégicos.

La hora de salida será a las ocho y media en punto, debiendo estar los corredores a las ocho de la mañana en la Sociedad, para la entrega del dorsal y firma, y a la hora preñada se dará la salida, siguiendo en marcha neutralizada por el Muro del Carmen, calle de la República y Sagasta, hasta la glorieta de las Bodegas Franco-Españolas, donde se dará la salida oficial.

Esta Sociedad, tenga a todo buen ciclista, anda con su bicicleta al

lugar de la meta para formar dos hileras a ambos lados de la carretera y obligar a los demás asistentes a este acto a ocupar las anchurosas aceras que hay a los dos lados de la carretera, a fin de que tengan sitio suficiente para los corredores en el esfuerzo que ha de realizar al "sprint" final.

Haiga ayer, y aparte de algún rezagado que otro, los inscritos son los siguientes: Eduardo Ruiz, José García (Panta), Epifanio Pinilla, Alberto Harraza, Jesús García, Emilio Trincado, X. X., Isidoro García, Gregorio Tiberio, José María Amutio, Juan de Pedro, Jesús Vallepuja, Arturo Loza, Pedro Ruiz y Miguel Ruiz.

Los premios serán los ya publicados y uno "sorprisa" que también hay, se han recibido de don Cesáreo Ruiz; un par de zapatillas francesas de alto sport y unas zapatillas o jersey de corredor (a elegir); don Jesús García, dos preciosos pares de zapatillas de último modelo, y don Martín Casado, un lujosísimo farol de carburo de alta novedad.

El Jurado de llegada se retirará del lugar de la meta, cuarenta y cinco minutos después de haber llegado el primer corredor.

El reparto de premios se verificará en el domicilio social, a las dos y media en punto de las tarde y del mismo domingo.

X. X.

EL BRILLO DE VENUS

La "estrella" que se ve en pleno día

Algún periódico ha dado cuenta, en forma pintoresca por extremo, de la curiosidad que en las agencias despertó el hecho de que en pleno día, antes de ponerse el Sol, se viera hacia poniente una estrella "que a simple vista tenía el tamaño de un duro" (!). Salvo que no se trata de una estrella y que lo del tamaño de un duro no pasa de ser una fantástica e imposible apreciación, el hecho es cierto, y hace ya muchos días, muchos años y muchos siglos que se produce; siempre que el planeta Venus, pues de este astro se trata, se halla en su mayor alejamiento del Sol, cosa que ahora ocurre.

Es Venus uno de los dos planetas interiores que brilla unas veces como lucero matutino y otras como "estrella de la tarde", destacando en el cielo su esplendoroso brillo, tan blanco como la nieve cuyo nombre lleva. Llega a separarse del Sol 48 grados, y entonces luce, como ahora sucede, hasta tres horas antes o tres horas después de ponerse el Sol, y su brillo es tal, que desde antes de que el Sol se aproxime al horizonte ya se hace visible en el cielo. A veces ha sido visto en pleno mediodía. Así ocurrió el año 1924, cuando los humanos andaban preocupados por la aproximación de Marte y la Tierra. En aquella ocasión hubo más de un día en que, entre doce y una, todos los transeúntes de las calles madrileñas, con gracioso gesto de torbellinos, caminando hacia a Marte, que, "según decían", se podía ver a esa hora en el cielo. Se trataba de Venus, que luce en todo su esplendor; el rojo astro no asomaba entonces en nuestro cielo hasta bien entrada la noche.

Envuelve el cuerpo del planeta Venus una atmósfera, en la que abundan las nubes muy densas, y ello es causa de que posea, como ningún otro planeta, gran poder reflectante, gran albedo (como dicen los astrónomos), tanto que en algunos Observatorios se han hecho fotografías a la luz de Venus, que como los lectores saben, es luz del Sol reflejada por el bello planeta. Para ello se ha escogido el momento de máxima elongación del astro, y, en lo posible, la máxima oscuridad de la noche. De tales experiencias se pudo deducir que los rayos luminosos que el planeta lanzaba sobre las placas fotográficas tenían propiedades acóticas superpuestas a lo que era de esperar.

Y para terminar estas notas de divulgación, recordemos que, según opinan los astrónomos dedicados al estudio de los planetas y especialmente de sus aparentes superficies, Venus, astro el más próximo a nuestra morada (después de la Luna), es el planeta del sistema solar que más se asemeja a la Tierra por sus dimensiones, ya que entre los diámetros de ambos globos planetarios apenas hay 40 kilómetros de diferencia.

La proximidad entre Venus y la Tierra permite suponer que la formación de uno y otro astro tuvo efecto en las mismas condiciones, y ello puede ser una explicación de la semejanza de Venus con nuestro globo. Si hay diferencias en las superficies de estos dos planetas, se deberán, principalmente, a la mayor proximidad al Sol del que lleva el nombre de la diosa del amor. Tal causa determinará sobre Venus una recepción de calor tres mayor que la que recibimos nosotros, y como consecuencia, fuertes evaporación y temperatura.

Con temperatura elevada y mucha humedad, habrá que admitir que si sobre la superficie venusiana existe la vida, ésta se desarrollará en formas semejantes a la que tenía sobre la Tierra durante la época primaria, o sea, en aquella en que, apenas solidificadas las primeras rocas, fueron surgiendo sobre la débil y candente corteza del planeta los primeros mares, y en ellos, los primeros seres animados. Esta época en que los vegetales, de formas lozanas y gigantes, fueron transformando la atmósfera con sus funciones vitales, haciéndola más apta para la aparición de formas animales, cada vez más perfectas, mientras la corteza terrestre, solidificándose por enfriamiento, iniciaba sus transformaciones definitivas, preparándose también para ser hollada, tras millones de años, por la augusta planta del hombre.

ENRIQUE GASTARDI

Lecturas para las madres

LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA EN LOS NIÑOS

Acostumbra designarse bajo el término general de "enfermedades de la garganta", a todas las afecciones que interesan la faringe, la laringe, las amígdalas.

Estas dolencias pueden ser sencillas o infecciosas. El dolor de garganta simple, o angina, sobreviene más frecuentemente en invierno, siguiendo—o precediendo—a un resfriado, a un ataque de gripe o a un fuerte resaca.

Como síntomas generales, citaremos aquí los siguientes: inflamación de la garganta acompañada de dificultad para tragar, cabeza pesada, el niño se quejará de zumbidos en los oídos, dormirá mal, sufrirá de laxitud general, en fin, su estado general será malo y también presentará un aumento de temperatura, cuando no fiebre.

La angina se caracteriza por mucosidades blanquecinas en el fondo de la garganta, entorpecimiento de los músculos del cuello, amígdalas y campanillas hinchadas e irritadas.

Es ésta una afección que no presenta peligro alguno, siempre que sea simple. Bastará hacer quedar al niño en la habitación, darle a beber tisanas calientes y bien azucaradas, cuidar de que tenga los pies siempre abrigados y calientes, hacerle hacer gargarismos con agua hervida, a la que se le habrá agregado un poco de agua oxigenada—una cucharadita de la de café por un buen vaso de agua—como también se le pondrán cataplasmas simples; en vez de éstas se le podrá colocar al niño adelante sobre la garganta, un medio sinapismo por las mañanas y por las noches.

Igualmente serán muy provechosas las inhalaciones como una rigurosa asepsia de la rinofaringe, introduciendo en las narices algo de aceite gomoso o mentolado, y aun mucho más simplemente, algo de pomada alcanforada en el caso de no poder fácilmente obtener aquellas especialidades.

Si embargo, la angina no es, desgraciadamente, siempre sencilla ni debida solamente a la acción del frío o a un brusco cambio de temperatura; puede también ser una reacción contra algún agente infeccioso, un microbio más o menos peligroso.

Entre las anginas infecciosas, la que tiene el poder de mayormente asustar y con toda razón, a las madres, está la angina diftérica o membranosa, que es muy grave y contagiosa.

Los primeros síntomas de esta clase de anginas son los mismos que acabamos de citar, pero encontrándose el enfermito mucho más abatido, pálido, aunque en un principio le fiebre no sea excesiva ni los dolores demasiado fuertes.

La garganta inflamada se cubrirá muy pronto de telas blanquecinas que llegan a invadir las amígdalas, la úvula o campanilla, y todo el velo del paladar. La evolución es rápida y la fiebre no tarda en subir de una manera alarmante, los ganglios del cuello se hinchan y el delirio comienza a hacerse notar.

No se deberá en estos casos demorar ni un minuto en llamar al médico.

Se hará, mientras tanto, gargarizar al pequeño paciente y se tomarán a su alrededor las más severas precauciones. Si hubiese otros niños en la casa, no deberán acercarse al enfermito; se tratará de no respirar cerca de él y se observará la higiene más estricta.

Se aleará prontamente la habitación, se quemará vinagre, se quemarán las muñequitas de algodón que sirvieron para examinar la garganta, se desinfectarán todos los objetos que sirvan al enfermito, con una solución de ácido fénico al uno por ciento.

También la persona que cuide del niño, generalmente la madre, deberá hacer frecuentes inhalaciones y gargarismos, y no olvidar de introducir en los orificios de las narices vaselina o aceite gomoso. Lavarse igualmente con mucha frecuencia las manos, frotándolas con alcohol alcanforado.

De una manera general, nunca puede aconsejarse demasiado prestar toda la atención posible a una angina; por más simple que pueda parecer en sus principios, jamás deberá descuidarse su tratamiento.

Desde el momento mismo de la aparición del dolor de garganta, deberá tomarse la temperatura del niño, se le harán hacer gargarismos, beber sólo bebidas calientes, envolver el cuello, y no permitirle abandonar la habitación. Desde el momento de comprobar una elevación de la temperatura es imprescindible enviar por el médico lo más pronto posible.

Al mismo tiempo recordar de no descuidar todas las precauciones profiláticas alrededor del niño enfermo, y sobre todo, para las personas que lo asisten.

Hablemos ahora un poco de los más sencillos resfriados de cabeza, generalmente llamados coriza o resaca.

Este malestar, que no es otra cosa que un catarro de la membrana pituitaria, no presenta gravedad alguna en niños de uno o dos años. En cambio, en los niños de pecho, puede llegar a ser muchísimo más molesto, por la sencilla razón de obstaculizar los orificios de las narices, impidiéndoles de esta manera poder succionar. El pequeñuelo tratará, en vano, de tomar el pecho o el pezón de goma del biberón, se agitará y llorará lastimeramente.

Nunca, pues, debe tratarse con ne-

gligencia un resfriado de cabeza de los niños de pecho. Deberá comenzarse por limpiar muy prolijamente las fosas nasales por medio de muy pequeños trozos de algodón hidrófilo, arrollado alrededor de un pañillo, embebidos en agua tibia, hervida, con el fin de retirar las mucosidades, pasándoles otro algodón embebido en aceite resorcinado al uno por ciento.

Todo el tiempo que dure el resaca será preciso alimentar al pequeño por medio de la cuchara, manteniéndole los pies cuidadosamente envueltos y abrigados, para evitar las complicaciones que pueden ocurrir, como ser una bronquitis o una bronconeumonía.

Dr. CATURKA

TAMBIEN LAS NIÑAS INTERESAN A LOS MODISTOS

En París las niñas llevan muchos vestidos escoceses y telas caladas. Los vestidos y abrigos son muy ajustados.

La moda de las niñas es el reflejo de la nuestra; cuando llevábamos la cintura en las caderas las pequeñas nos imitaban. Hoy llevan la cintura en su sitio y los vestidos estilizados.

Tal vez me digan que sería preferible que las niñas no se vistieran. Yo os aseguro que los vestidos nuevos son deliciosos, gracias a las capitas que revolotean sobre sus flexibles espaldas, gracias a los lazos infantiles e ingeniosos que adornan los trajes, gracias a los cuellos cruzados, a las "chomeras" y a las corbatas, que ponen una nota de fantasía.

Unas palabras sobre los trajes sencillos: para ir de paseo la niña podrá llevar el traje de la novedad, compuesto de una falda escocesa, de tonos muy vivos, y de una chaqueta de lana azul marino con botones de níquel. Es de un efecto "bon petit diable", encantador, y el gorrito escocés acompaña obligatoriamente.

Para días más frescos, la niña tendrá un vestido en lana y un abrigo muy ajustado en "diagonal". Si queréis que el abrigo sea muy nuevo, cortarle a la cintura y sostenerle con un cinturón de la misma tela o de cuero picado. En el cuello poca piel o ninguna, puede permitirse un poco de "breitschwarz" blanco o astracán claro, que da una nota gentil sobre los atavíos infantiles.

Los vestidos bastante cortos y poco amplios, serán de género escocés calados, "lisy barba" o gahardina. ¿El adorno? Un cuello blanco de piqué o de crispón, unos botones, una corbata y el indispensable cinturón.

Os señalo la novedad, para las niñas, del verde pálido, del azul marino, del verde fuerte y del rojo vivo, combinado con blanco. Todo esto para las primeras semanas de primavera. Para más tarde, para los días de sol que anuncian la primavera, una especialista en trajes infantiles, muy conocida, nos predice la boga de la "toile" y el shantung; los modelos que he visto son de una gracia adorable, lo que nos prueba que sencillez y elegancia pueden ir unidas y deben ir.

Marissé CAPUS

DEL MAGISTERIO

CREACION DE ESCUELAS.— La "Gaceta" de ayer, jueves, publica una resolución de 37 escuelas graduadas de nueva creación, cuyos lugares se indican, y que constarán en total de 85 secciones.

Son de niñas, 18; de niños, 16, y de párvulos, 3.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.— Por el Ministerio se ha adjudicado definitivamente la ejecución de las obras para las escuelas graduadas de Haro a don Arcenio Landa y López de Araya, en la cantidad líquida de 254.276'62 pesetas, una vez deducidas de las 309.563'38 que importa el presupuesto que ha servido de base para la expresada subasta, las 46.286'76 pesetas a que asciende la baja del 15'40 por 100 hecha en su proposición.

Igualmente se ha adjudicado la ejecución de las obras de las graduadas de Belorado a don Mariano García López en la cantidad líquida de pesetas 167.642'25, una vez deducidas de las 197.226'22, que importa el presupuesto que ha servido de base para la expresada subasta, las 29.583'93 pesetas a que asciende la baja del 15 por 100 en su proposición.

BASES PARA LA SELECCION DE LOS LIBROS DE ESTUDIO Y LECTURA EN LAS ESCUELAS PUBLICAS.— Aunque ya hemos adelantado algunos puntos de la orden sobre los libros de texto, tiene tal importancia el asunto, tanto desde el punto de vista moral como material, que creamos interesante publicar íntegra dicha orden, por la cual se aprueba en todas sus partes la siguiente moción referente a selección de libros de estudio y lectura remitida por el Consejo de Instrucción pública:

Primera. Con el fin de que las obras de estudio y lectura que se utilizan en las escuelas públicas reúnan las condiciones pedagógicas, científicas y literarias necesarias, se realizará una selección entre las ya existentes y entre las que pretendían ser introducidas en lo sucesivo en las escuelas. Para esta finalidad se empezará la selección por los libros de lectura.

Segunda. La selección corresponde hacerla al Consejo de Instrucción Pública, al cual enviarán los autores y editores, con solicitud de que sean estudiados, media docena de ejemplares de cada obra para su aprobación, tanto de las ya existentes, estén o no aprobadas, como de las que se publiquen con tal fin en lo sucesivo. En este sentido se considerarán educadas, a partir de esta fecha, todas las autorizaciones o aprobaciones concedidas has-

ta ahora de libros de texto para las escuelas públicas.

Tercera. Para realizar la selección, el Consejo de Instrucción Pública podrá solicitar dictamen previo de las entidades científicas, literarias y artísticas o personas competentes que estime oportuno. También podrá aprobarlas directamente sin este dictamen. Asimismo el Consejo podrá nombrar comisiones o comisiones especiales de su seno, cuyos dictámenes serán aprobados por el Consejo.

Cuarta. Con las obras así seleccionadas se confeccionará una lista que se publicará anualmente en el "Boletín Oficial" del Ministerio. En ningún presupuesto escolar podrán figurar más obras que las que aparezcan en esas listas.

Quinta. De las obras presentadas a la aprobación serán depositados dos ejemplares en la inspección central de primera enseñanza. Asimismo de cada obra seleccionada se enviarán a los consejos provinciales dos ejemplares, con objeto de que pueda consultarlos y seleccionar las obras el Magisterio de la provincia.

Sexta. Para la selección de las obras se tendrán en cuenta, a más de sus condiciones pedagógicas, científicas y literarias, las económicas. No podrán ser seleccionadas obras cuyas ideas estén en pugna con el espíritu de las leyes vigentes.

Séptima. Con objeto de desterrar toda posible idea de monopolio o de texto único, para cada materia se señalarán, como mínimo, una docena de obras, de entre las cuales podrán adoptar los maestros en sus escuelas las que estimen más convenientes.

Octava. Los inspectores cuidarán en sus visitas a las escuelas de que los maestros no adopten más que las obras seleccionadas por el Consejo de Instrucción Pública y aprobadas por el Ministerio.

Novena. La aprobación de las obras se hará por un plazo de diez años, prorrogable a otros diez, en caso de que merezcan la aprobación.

Décima. Los libros existentes actualmente en las escuelas públicas serán sustituidos por los nuevamente aprobados en un plazo máximo de tres años.

Undécima. Cuando un maestro o inspector crea que deba figurar en sus escuelas un libro que no aparezca en las listas aprobadas por el Consejo, podrá proponer a éste su estudio y aprobación.

Los Jurados Mixtos de los oficios de la Construcción y de Auxiliares de Farmacia de Logroño

La "Gaceta" de hoy, jueves publica una disposición del Ministerio del Trabajo que dice que las elecciones para la designación de los tres vocales patronos e igual número de obreros con sus respectivos suplentes, que han de integrar el Jurado Mixto de Materiales y Oficios de Construcción de Logroño, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden.

La representación patronal será elegida por la Cámara patronal de Logroño, con 704 obreros, tomando parte en la elección sólo los socios dedicados a la industria de construcción; y

La representación obrera se designará por la Sociedad de Obreros albañiles, de Calahorra, con 206 socios, y gremio de Obreros albañiles, de Haro, con 44; y

Las entidades expresadas remitirán sus respectivas actas de elección al Delegado regional de Trabajo en Zaragoza, el cual hará el escrutinio y él enviará a este Ministerio en unión de las actas de elección parcial.

También publica dicho periódico oficial, lo que sigue:

Que dentro del Jurado Mixto de Industrias Químicas, de Logroño, y con igual jurisdicción que éste, se constituya una Sección de Auxiliares de Farmacia, que estará integrada por cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

Que figurando inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio la Asociación de Auxiliares de Farmacia, de Logroño, con 43 socios, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden se inscriban en el mencionado Censo; y

Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Eugenio Arrieta Sáenz, de 32 años, obrero, de herida contusa en un dedo y erosiones en la cara, causadas con un cajón en la estación.

Fernán Fernández Elvira, de 42 años, mozo de transportes, de erosiones en la cara lateral del cuello y contusión en la región parietal izquierda, por agresión en la Estación.

Natividad de C. Martínez, extracción de una astilla del dedo.

Felisa Fernández Ramos, de 21 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo, con un clavo.

Audiencia

VISTA DE DOS CAUSAS.—Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa procedente del Juzgado de Logroño contra Valentín Aguirrebeñá Prados, por el delito de lesiones.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones, que en el acto del juicio elevó a definitivas, relató el hecho en la forma siguiente:

"El procesado Valentín Aguirrebeñá, sobre las ocho y cuarto de la tarde del 27 de marzo último, conduca una camioneta de la propiedad de Pelayo Beltrán Pérez, en dirección de Logroño a Villamediana, y al llegar al kilómetro 3 de la carretera, después de pasado Puente Madre, se encontró con que en dirección contraria y por su derecha, circulaba, montado en un animal José Beltrán Fernández. Unos seis metros antes de llegar a la altura de esta la caballería de José Beltrán se espantó, lo que perfectamente vio el conductor, el cual, en vez de frenar el vehículo rápidamente, con lo que hubiera conseguido detenerlo en el acto, dando la moderada velocidad que llevaba y los cuatro potentes frenos de que iba provista la camioneta, no lo hizo, chocando contra el animal que monta" José Beltrán, quien cayó al suelo, produciéndose lesiones tales como la fractura completa de la pierna derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, habiendo necesitado para su curación 230 días de asistencia facultativa, quedándole una dificultad permanente para los movimientos de locomoción, que lo impiden de una manera total y permanente dedicarse a sus ocupaciones habituales de pastor.

Estos hechos, según el Ministerio fiscal, están castigados en el Código Penal con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que solicitó se le impusiera al procesado, accesorias y costas, no indicando la cantidad de indemnización por haber renunciado a ella el perjudicado.

Defendió al procesado el letrado señor Ayala, quien por entender que de la prueba del acto del juicio se deducía con toda claridad que no hubo imprudencia ninguna por parte del procesado y que el hecho se realizó por un accidente fortuito, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Terminado el anterior juicio se procedió a la vista de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo contra Valeriano Ochoa Ruiz, por el delito de hurto. En ella, según el acusador público, aparece que el procesado en 13 de diciembre último, con ánimo de lucro, se apoderó de 16 celamines de oliva de una finca de Francisco Jiménez, sita en Prájano, habiéndose valorado las olivas, que fueron recuperadas, en 20 pesetas, hecho que debe castigarse con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado señor Mendí, que defendía al procesado, sostuvo que no es punible el acto que su patrocinado realizó por haberlo hecho en la creencia de obrar al amparo de una disposición legal, según les había manifestado el señor Beaumont, quien se titulaba delegado del Gobierno, y en consecuencia solicitó la libre absolución del procesado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIAS.—Se han dictado las siguientes:

Condenando a Angel Gómez Cardona en causa que le instruyó el Juzgado de Alfaro, por el delito de homicidio por imprudencia, a la pena de seis meses de arresto mayor.

Condenando, en trámite de conformidad, a Román Arévalo González, en causa del Juzgado de Torrecilla, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

DE LO CONTENCIOSO.—En el recurso interpuesto por don Paulino Sodupe Angulo, ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Asensio sobre destitución del cargo de alguacil, este Tribunal ha dictado fallo declarando sin efecto alguno el acuerdo de destitución, debiendo ser repuesto inmediatamente el señor Sodupe, abonándole los sueldos que dejó de percibir.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 9

Interior 4 por 100	63'00
Amortizable 5 por 100	80'00
Amortizable 4 por 100	73'26
Exterior 4 por 100	78'88
Cédulas hipotecarias 6 1/2	103'00
Acciones Banco de España	520'00
Acciones Banco de España	517'00
Id. Banco Español R. Plata	68'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	080'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	171'00
Francos cheques	47'90
Libras	24'60
Dollars	12'14
Pesos chilenos sobre Londres	60'75

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Desde Miranda

9 de junio.
EN EL AYUNTAMIENTO.—El cronista observa algo que no es muy corriente en los momentos en que los concejales aguardan la llegada de sus compañeros hasta reunirse el suficiente número para dar principio a la sesión.

En el despacho del alcalde resuenan las voces de algunos ediles que dan la sensación de haber disparado de criterios sobre algún asunto de la orden del día.

No sentimos extrañeza por ello. Dentro de las democracias y dentro también del mismo ideal republicano cuando se tratan asuntos administrativos cabe la disparidad de apreciación, y de ahí puede ocurrir una discusión acalorada, decíamos nosotros.

No suceda así en otros tiempos. Los ediles, ante las iniciativas del presidente, que llevaba la voz cantante, impuestas muchas veces, por el gobernador, la Unión Patriótica y algunas más, eran figuras decorativas, y sin discusión se resolvían todos los asuntos.

El pueblo que no tenía voz ni voto, volvió la espalda a la Casa Consistorial, y las sesiones se celebraban a la vista de los concejales, del jefe de la Guardia municipal y del cronista.

La sesión dió principio muy entradas las siete y media, y a causa de no haberse quemado el alamburador.

Presidió el alcalde, don Antonio Caballero, asistiendo los señores Trueta, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), Giral, García Albéniz, Arias, Cadizanos y Mardones.

Aprobada el acta se trataron los siguientes asuntos:

Moción de la Comisión de Hacienda y Gobierno interior, indicando la conveniencia de elevar un piso más en el grupo escolar de Allende, para instalar además de las escuelas que hoy existen, otras dos.

En este asunto intervienen varios concejales, y al notarse que el total de las obras dentro del ejercicio actual, rebasaría bastante lo presupuestado, fijándose además en que el Estado tiene a hacer economías como se ha demostrado al dejar de consignar las cien mil pesetas que figuraban para hacer la nueva cárcel en esta ciudad, solamente se acuerda construir de momento en el piso que se ha de elevar una sola escuela, cuya cantidad, según indicación del arquitecto, ascenderá a unas 21.486 ptas.

Se aprueba la moción con esta enmienda.

Queda enterada la Corporación de un oficio del Tribunal contencioso-administrativo, de haber desistido don Hilario Rioja del recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento.

Se da cuenta de la sentencia dada por la Sala de lo civil en la Audiencia territorial, en el asunto de la moto-bomba del tiempo de la Dictadura, condenando al Ayuntamiento a satisfacer al señor Monserrat 9.390 pesetas, más los intereses del cinco por ciento.

Un concejal indica al señor secretario sea lo concerniente al ponente de la causa.

El señor Unceta indica que el magistrado ponente es el señor de Juana.

Basta, basta, dice el concejal. Enterados, enterados, añaden los demás. Informes de la Comisión de Obras.

Se autoriza a don Germán Ibarrola para acometer a la red de alcantarilla de una casa de la calle de San Nicolás, previo el depósito de 100 pesetas para responder a desperfectos de la vía pública, y una peseta por metro de zanja.

Idem de don Eulogio Martínez para renovar el desagüe de la casa número 2 en la calle de Almacenes, depositando 100 pesetas y pagando 250 pesetas por metro de zanja.

Idem a doña María Salazar para lucir la fachada de una casa en la calle de los Hornos. Pagó 25 pesetas.

Idem para construir una casa en la calle Pi y Margall a don Fructuoso Villanueva, abonando 316 pesetas por derechos de edificación y 360 por acometida.

Idem a don Pedro Urquiano para quitar el despiece de la fachada de su casa.

Queda pendiente de aprobación la solicitud de don Lorenzo Guerra, que pide permiso para construir un pabellón en la calle de Cines de los Ríos, por haber discrepancia respecto a si ha de consistir en esta clase de edificaciones en dicha calle.

Comunicación del director de las Escuelas Graduadas señor Blesa, manifestando haber creado la Dirección general de Primera Enseñanza una Biblioteca en el Grupo escolar "Marcelino Domingo", e interesando del Ayuntamiento se dote de los muebles necesarios para la instalación.

El presidente, por indicación del señor Blesa, manifiesta se precisan 15 sillas, una mesa y el mueble para contener los libros.

Se acuerda abrir un concurso.

Los maestros de Allende solicitan subvención para hacer una excursión de 15 niños y 15 niñas a Burgos, para visitar algunos monumentos y fábricas.

Después de discusión se acuerda pase el asunto a la Comisión de Gobierno interior, la cual propondrá lo que sea factible lo solicite.

Se aprueban varias facturas.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda la petición hecha por don Severo Hervás para extraer piedra del monte de Miranda.

Se accede a la petición de los empleados del riego para que se provea el calzado adecuado a su servicio.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda un asunto relacionado sobre devolución de tributos por vallado de huertas en la vía pública.

Oficio de la Delegación de Hacienda dando por aprobado el suplemento de crédito solicitado, últimamente por el Ayuntamiento.

Se acuerda devolver los pies de banco que habían de servir de asientos en la plaza de Prim por no reunir las condiciones necesarias para armarlos.

Informe del arquitecto dando cuenta de que debe desahabarse una casa contigua a la derribada en la plaza del Mercado, por hallarse en estado ruinoso. Enterados.

Se acuerda que la hora de las sesiones sea durante el verano a las ocho de la noche.

Se da cuenta del movimiento de Caja durante el primer trimestre.

	Ptas.
Existencia anterior	127.557,54
Ingresos en el trimestre	166.616,46
Suma	294.174,00
Gastos en el mismo	146.534,18

Existencia en abril, 147.589,82

Varios concejales se ocuparon de algunas deficiencias, entre ellas el líquido que vierte por varias bocas de riego.—Serafin de la Casa.

PERRO-RAZA "POINTER", se vende a toda prueba. Razón, Mercado, 31, entresuelo.

TABERNA. Se traspasa en buenas condiciones en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

TRILLO MECANICO, vende uno de discos. Informes, Nemesio Murillo, en Fuenmayor. No se contesta por carta.

SE OFRECE ajustador y montador de automóviles para taller, o chófer, dentro o fuera de la capital. Razón, en LA RIOJA.

CABIOS, CUARTONES, PUERTAS, BALCONES, ANTEPECHOS Y MATERIALES de derribo, vende a precios económicos Clemente Lasanta, junto al Cine Olympia.

Agentes propagandistas

Se necesitan para capital y provincia, para importante casa de Bilbao. Preferibles hayan trabajado ampliaciones o novelas. Razón, Serafin Giron, Delicias, 5, tercero. Pensión.

SE DESEA VENDER una pareja de piedras "La Ferte", seminuevas y adquirir un motor de gasolina o aceite pesado, de 3 a 5 caballos. Informes, Ciriano Jiménez (Panificadora). Enciso.

CUADRA O LOCAL ESPACIOSO para vacuaria se necesita. Ofertas Rodríguez Paterna, 45, primero.

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Ampedo.

MUCHACHA FORMAL para cuidar matrimonio edad, urge. Razón, Imprenta, 6, tercero.

Guerra comercial

Zapatos de hombre, los de 5'50 a 3'50; de mujer, los de 4'25 a 3'00 ptas. Zapatillas a mitad de precio. Alparagatas a 0'80 de mujer. Mayor, 58, Logroño.

SE VENDE o arrienda planta baja con ocho celemines de tierra, próximo a la capital. Razón, Cayo Trapeiro, Huerta de los Pollos, Logroño.

APRENDIZ. Se necesita en la Bulería de R. Gómez, San Juan, 15.

AUTO DE SPORT 9 H. P. Corre a 130 kilómetros hora, cubiertas nuevas, garantizado y a toda prueba, muy poco gasto, se vende por la mitad de su valor, verdadera ganga. Razón LA RIOJA.

Hilo Sisal belga

41 pesetas fardo de 25 kilogramos, seis ovillos. Pedidos, 2 de Mayo. Calahorra.

SE VENDEN cinco novillos para padres y una vaca en días de parir, segundo parto. Para informes, Pablo Santolaya, en Villamediana de Iregua.

PLANTAS DE PIMIENTO

Hay para la venta más de cien mil en las huertas de Angel Sáez, en Santo Domingo de la Calzada.

TOMARIA EN ARRIENDO ESTABLE, chaletito con jardín y huerta o piso con huerta. Dirigirse a Perico Alonso. Estanco Delegación de Hacienda.

SIRVIENTA. Se desea para cocina y cuerpo de casa en el Hospital Militar, Pabellón del señor Administrador.

¡Zapatos blancos!

Calidad 1.ª, de hombre, los de 5'50 par, a 4 ptas. Idem 1.ª, de mujer, los de 4'25 par, a 3'50. Idem de goma, chanelo, charol, a 2'75. Precios tirados de todos los artículos de Alparagatas. Mayor, 147, Alparagatas. Casimiro Gómez, junto a La Funeraria Pastrana.

NINERA. Se necesita. Razón, Portales, 58, cuarto, izquierda.

PISO 2.º Se arrienda, cuatro habitaciones, con sol, casa nueva y cocina económica. Razón, Cadena, 13, 1.º

PISO ECONOMICO con ascensor y baño, se vende. Razón, Bretón, 23, primero izquierdo.

PISO con habitaciones amplias, se alquila en 70 pesetas, en la calle de la Libertad, 9.

PISOS de 5, 8 y 18 duros, se arriendan. Bretón, 23, primero, izquierdo.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Varea. Informes Evaristo Calderón, Mayor, 81, Barbería.

—Casada, de 24 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informará Celso Alonso, en Sarto Domingo.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa, en Logroño. Informa, Anunciación Portilla, en Herreñías, 53, 1.º

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

JOVEN DE 25 AÑOS

Sabiendo conducir, colocarse cualquier trabajo. Informará Calzados El Pelicano.

SE VENDE un motor de gasolina marca internacional, tres caballos de fuerza. Se dará barato. Valentín Alonso, Villa Manuela, Carretera Lardero

Secretarios interinos

ASAMBLEA GENERAL

Como presidente de la Asociación de secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamientos de la Rioja, se convoca a ASAMBLEA GENERAL, que tendrá lugar en Logroño, en el domicilio social Bretón de los Herreros, 14, el día 12 de junio y hora de las OCHO de su mañana, con el fin de tratar asuntos muy importantes para la clase, que hará presente.

También se invita a dicha Asamblea a los Ayuntamientos de Burgos, Navarra y Alava.

Logroño, 4 de junio de 1932.—El presidente, JUAN MARIN MARTINEZ.

COCHE "ESSEX" modelo 1930, conducción interior, cuatro puertas, completamente nuevo, se vende. Razón, en esta Administración.

PISO PRIMERO IZQUIERDA, hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda. Razón, Portallillo, 17, entresuelo.

PUERTAS de todas las clases, ventanas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y balcones nuevos, más baratos que usados. Vende, José Sáenz, Herreñías, 7.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.

OCCASION

Se venden 45 ovejas con corderos y 11 sin ellos, de todo diente. Para informes, dirigirse a Vicente Escalona, en Quel.

SASTRE. Falta aprendiz adelantado. Plaza de la Constitución, número 11, entresuelo.

CASA NUEVA. Se vende en muy buenas condiciones y AUTOMOVIL Lancia, conducción interior, batistillo. Informes, Vara de Rey, 47, Valhorno.

PISO SEGUNDO Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Informes en el primer derecho.

NINERA. Tomaría para las tardes. Bretón de los Herreros, 30, tercero.

HABITACION solamente dormir, alquilada en casa tranquila próxima cuartel Infantería. Razón, en Portales, 92, Contería.

SE ARRIENDA un piso en 35 pesetas. Calle de la Libertad, segunda transversal de General Espartero. José María Rodríguez, Huerta.

VENDO DOS CARROS DE VARAS propios para un ganado; una cama larga sobre talanquera. Informará, Juan Negueruela, Taller de Carros, Zarratón.

CARPINTEROS -- EBANISTAS

Liquidados urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores aciel pesado, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echevarría y Cia. Ltda. Apartado 303. BILBAO

ALMACENISTAS DE PIELS

Se venden mil pieles de lechazos superiores y 100 cabritos muy buenos. Razón, Venancio Rubio, Cortador. Haro.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo

VENDO UNA FINCA, camino del Cristo, "La Isla", linda carretera, fábrica Harinas, a 20 minutos del Espolón, con tres fanegas de tierra primera, regadío, agua propia con motor; 40 árboles frutales, con casa agua y luz eléctrica, compuesta de planta baja, cuatro habitaciones y cocina, gallinero y cuadras y un buen conejar raza blanca del Ural; conejos y conejas reproductoras bien seleccionados de venta. Informes en la misma, Sotero Fernández.

Pérdidas

—De un pendiente con cuatro piedras verdes, cuatro diamantes y una perla en medio, y de un libro de misa, se gratificará su entrega en el comercio de José Lacalzada.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Según siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.

Representante P. Compañía. Once de Junio, 15, LOGROÑO.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicito nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

CHOFER. Con conocimientos mecánicos, se necesita en pueblo cercano. Buena colocación. Imprescindible informes. Dirigirse a esta Administración.

VINAGRE DE VINO OLARETE vende Francisco Ruiz "El Queleño", en Calahorra, el de mejores calidades.

AVENIDA ESPARTERO Aire, sol, salud

Se alquila en 16 duros un piso cuarto, recién pintado, seis habitaciones y cuarto de baño. Darán razón en el núm. 27, quinto, derecha.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Bordados económicos

ANA LOPEZ

Exbordadora de casa Flora, 5 años. Punto incrementado última novedad, a 0'45 metro. Bordados medio de balde. Consulte precios en Fontanillas, D. entresuelo.

PASTOR. Se ofrece, sabiendo cumplir su obligación, viudo sin hijos, para casa de los amos. Para informes, Alejandro Uribearena, en Ollauri (Rioja).

SE VENDEN dos carros; el uno casi nuevo y el otro a medio uso. Son de varias los dos. También se venden varios aperos de labranza. Dirigirse a Victoriana Torib, en San Asensio.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA de tres días parida, con su ternero, raza holandesa, primer parto. Para tratar con don Cándido Aedo. "El zapatero", en Bañares.

COCHE RENAULT

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vendo barato. Grandes saldos Robres. Arnabal, 28, Haro.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibañez, San Cristóbal, 3, Vitoria.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1096

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59, Logroño

MAQUINA INDUSTRIAL de sastré Singer, se vende en 200 pesetas, y una de modista, Singer, en 90 pesetas. Rodríguez Paterna, 41, 1.º

TOLDO. Se vende de unos cuatro metros de largo. Contería Española.

CASA, con amplias cuartos y planta baja con bomba y huerto, calle Medio, núm. 4, la vende Ricardo Gil, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE UNA VACA, buena, recién parida. Para tratar, en Nájera, con José Molina.

SE TRASPASA FABRICA DE EMBUTIDOS, en inmejorables condiciones, por no poder atenderla. Razón, en Cuchillería, 4, 1.º, Vitoria.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

AUTOMOVILISMO

Talleres de Recauchutados Americanos

"EL RAPIDO"

Zurbano, 12, Logroño. Teléfono 1467

Bata Casa se ha instalado con los elementos más perfectos y emplea los mejores materiales, contando con personas técnicas, pudiendo hacer las reparaciones con prontitud. Se compra toda clase de cubiertas.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

HUESPIDES. Se cesan, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

PISO CUARTO. Se alquila en Espartero F. Informes en el piso primero, derecha.

PISOS. Se venden con pajar y cuartos espaciosos. Se darán baratos y con facilidades en el pago, en San Francisco, 6, Informa en Rodríguez Paterna, 7, primero.

SE VENDE una máquina segadora seminueva, para un ganado. Se cede a prueba. Para tratar, con Canuto Majuelo, en Navaridas (Alava).

MOTO HARLEY 7 H. P., con sidecar, todo recién pintado y a toda prueba y calzada de nuevo. Razón, Rodríguez Paterna, 30, 2.º, izquierda.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CITROEN, 10 H. P., a toda prueba, con seis ruedas, cuatro puertas, se vende. Tratar, con Florentino Corcón, en Pradajón.

SEÑORA CON INDUSTRIA, desea asociarse con otra señora que disponga de dinero para establecer otra industria. Razón en LA RIOJA.

SE OFRECE herrador práctico en cuestión de herraje mular y caballar. Dirigirse a don Agustín Urrutia, en Angulano.

SE VENDE PISO SOLEADO en el centro de la población. Razón en LA RIOJA.

HABITACIONES. Se alquilan dos con buenas vistas y derecho a cocina en casa de señora sola. Razón en LA RIOJA.

AYUDANTE CONFITERO

Se necesita adelantado, sin pretensiones. Dirigirse a don Santiago Pozo, en Santo Domingo de la Calzada.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolora LOGROÑO. mv

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA una carrera. Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITÉCNICO. Apartado, 105.—Sevilla

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para beber. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.— Para: regimiento Infantería número 24. Vigilancia: Primera zona, Arrieta; segunda, Infantería; visita de hospital y Provisiones, primer capitán de Infantería.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— Se dispone que el capitán médico de Sanidad Militar, don Severo Alonso Nieto, pase "Al servicio de otros Ministerios, con arreglo a lo dispuesto en los decretos de 11 de marzo y 7 de abril últimos.

APTOS PARA EL ASCENSO.— Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad les correspondía, a tres comandantes y dos tenientes del Arma de Caballería, al capitán de Ingenieros don Fermín Pérez de Nancarrow, y al capitán, dos tenientes y un alférez de Sanidad Militar.

ASCENSOS.— Ascenden al empleo superior inmediato en la propuesta ordinaria de ascenso del mes actual, los siguientes jefes y oficiales: Ingenieros, un comandante, un capitán y tres tenientes; Guardia civil, un comandante, dos capitanes, tres tenientes y cinco alféreces y 16 suboficiales, e ingresan cinco tenientes de Infantería; Sanidad Militar, dos capitanes médicos, y tres tenientes; Intervención Militar, un oficial primero; Carabineros, un teniente, tres alféreces y cuatro oficiales, e ingresan dos tenientes de Infantería; Oficinas Militares, un oficial segundo, un escribiente de primera; Artillería, dos tenientes.

CONCURSOS.— Se anuncia a concurso para proveer una vacante de juez permanente de causas en el Juzgado de la primera división orgánica correspondiente a teniente coronel del Arma de Caballería.

DESTINOS.— Se destinan al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tehuacán, número 1, dos brigadas, y al grupo de Centa, número 3, al de igual clase, don Camilo Solana Garijo.

DISPONIBLES.— Pasa a esta situación, por haberlo solicitado, el capitán de Infantería, don Constancio García Vinueza.

HOGAR DEL SOLDADO.— Se autoriza a los Cuerpos para invertir por una sola vez para la instalación del Hogar del Soldado, y con cargo al fondo de material, la cantidad de 5.000 pesetas, con cuya suma deberán hacerse las pequeñas obras que sean ne-

cesarias, y compras de lo que se crea útil al objeto de que se propone, debiendo ir progresivamente aumentando de número de juegos y deportes, hasta llegar a una perfecta instalación y regular funcionamiento del referido "Hogar", siempre en armonía con las posibilidades económicas de cada unidad y condiciones del local donde se hallen acuarteladas las tropas.

UNIFORME.— Se dispone que el uniforme azul con cinturón de color avellana, sea reglamentario para la tropa de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

EXPULSADOS DEL EJERCITO.— En la relación de los expulsados por incorregibles del Ejército figura el educando de tropa del regimiento de Artillería Ligera, número 12, Antonio Julián Zapata.

ECOS DE HARO

9 de junio.

CONFLICTO RESUELTO.— Como ya conocían nuestros lectores, ante la imposibilidad de llegar a una solución satisfactoria en la aprobación de la totalidad de las nuevas bases de trabajo, presentadas por la Sociedad de Obreros Agrícolas y Oficios varios, domiciliada en la Casa del Pueblo, a sus patronos, después de dos largas sesiones celebradas en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, se enviaron para su aprobación definitiva al Jurado Mixto rural de Calahorra.

Dicho organismo debió de constituirse a las doce y media de la mañana del domingo pasado, a cuyo efecto se citó a los respectivos vocales patronos y obreros. Como los vocales patronos de Logroño no asistieron a dicho acto, el señor gobernador dispuso que, a la una de la tarde, volvieran a reunirse ambas representaciones en Calahorra y se dejase constituido el expresado Jurado mixto rural.

Según nuestras noticias, así se efectuó y seguidamente debió ocuparse del conflicto agrícola de Haro por cuanto anocheció, a las diez y veinte, el señor alcalde recibió un despacho telefónico del presidente del Jurado Mixto que decía: "Reunido Jurado Mixto Rural, solución conflicto obreros patronos agrícolas, ruegos ordenen reanudar trabajo mañana. Presidente."

A la vista de este telegrama, se dio cuenta del mismo seguidamente a los obreros, los cuales han dado por terminada la huelga en el día de hoy, reanudándose normalmente el trabajo en el campo.

Aún no conocemos el acuerdo del Jurado mixto, creyendo se recibirá mañana.

Sinceramente nos congratamos de la solución de este importante conflicto obrero que ha durado ocho días.

EXAMENES.— Habiendo accedido el claustro de profesores local de segunda enseñanza, de Calahorra a la petición de traslado de tribunales de exámenes, formulada por el Colegio de la Inmaculada de esta localidad, adscrito a dicho Centro, en la tarde de hoy han dado comienzo en la Casa Consistorial los exámenes libres de los alumnos de dicho Colegio, por los profesores de dicho Instituto y director del mismo don Enrique Laguarda.

Los ejercicios de examen continuaron mañana.

NUEVO PROCURADOR.— Días pasados, fué examinado y aprobado con excelentes notas por la Audiencia Territorial de la capital de la República para el cargo de procurador de los Tribunales, el joven don Alberto Martínez Benito, hijo del conocido almacenista de frutas don Justo.

Nuestra cordial enhorabuena, al propio tiempo que le deseamos brillantes éxitos en el ejercicio de su profesión.

REOLAMADOS.— Se interesa saber en la Secretaría de este Ayuntamiento el paradero de los individuos que a continuación se detallan, a fin de enterarse de asunto relacionado con quintas:

Angel Aguirre Salazar, hijo de Justo y de Juana; Teodoro Barbero Vellilla, de Antonio y de Eusebia; Lorenzo Santa Gómez, de Inocencio e Isabel; Agustín López Gutiérrez, de Gonzalo y Amparo; Aquilino Jiménez Jiménez, de Francisco y María; Enrique Olivella González, de Juan y Elisa; Alfredo Ortega Ballester, de Ricardo e Ignacia; Felipe Palacios Celler, de Vicente y Juana; y Emilio Román Martínez, hijo de Vidal y Felisa.

Permanente garantizada Nueve pesetas

Calisla. Plaza de la República, 10, 1.º (Casa Cabezón). Haro.

Santo Domingo

9 de junio.

Abundante el río Palomarejos y cuando más agua llevaba se interceptó su paso sin duda por atravesarse algún objeto bajo de las lomas de la acera de la plazuela de San Francisco, y el agua sobranándose, inundó y embalsó la plazuela e irrumplendo hacia la calle de Villanueva, interceptó el paso "público", formando una laguna hasta que, las órdenes del aparejador, levantaron una piedra, retiraron los obstáculos y dejaron expedito el curso del río, quedando del mismo modo expedito el paso por la plazuela y calle, así como parte de la de Isidoro Salas.

—Han sido conducidos a la cárcel de Belorado el gitano Nicanor Jiménez y Jiménez (a) "El Bole", viudo, y su acompañante Josefina Corral Vicenta, soltera y natural de Cornellá, provincia de Barcelona.

—Hoy se habrá casado en Miranda de Ebro el simpático Luis Zárate con la bella señorita Lola Carlianos, habiendo marchado ayer el novio y la madre doña Raimunda Espinosa.

Hoy, y para asistir a la boda, han salido para Miranda, en su automóvil, doña Isabel Bárcenas, viuda de Sasset, con su hijo José, el médico de Melilla, don Ramón Hernández, con su hijo, también en su automóvil, y además, en los automóviles de José López, Daniel Torrealba y Germán Cámara, han marchado don Víctor Patanero con su bellísima esposa don Luis Quintanilla, Marino y Joviano Zárate, don Germán Gómez, con su esposa doña Nicolasa Ortega, don Antonio Bañares, don Manuel Lobato, don Máximo Vivar, don Segundo Cereceda, don Jaime González, Gonzalo Rojas, Valentín Zuazo, José Lollano, Francisco Ciales, don Teodoro Zárate con su arrogante señora y los jóvenes José María y Javier de Río, primo del novio, habiendo ido también Domingo Navas, camarero del Café Suizo de esta ciudad.

—Han contraído matrimonio los jóvenes Restituto Lacave y la bella Felicidad Merino.

—En el despacho de venta de pescados frescos de Eusebia Santa María se inició un incendio que comenzó a notarse sobre la una de la mañana y fué sofocado al poco tiempo de su comienzo, pues de no haber sido notado y extinguido tan pronto,

hubiera producido estragos, dada la hora de su comienzo.

—En el Ayuntamiento se están inscribiendo vecinos para la lista de servicios médico-farmacéuticos gratuitos. También y en virtud de bando, se presentan varios sobre modificación de datos y clases de las cédulas personales. Muy pronto se procederá a la pública vacunación y revacunación de niños.

—Ochenta y dos años cumple hoy felizmente mi querido don Feliciano Gómez Sagastuy, licenciado en filosofía y letras, que fué profesor e ilustrado secretario de nuestro Ayuntamiento, y el cual ha tenido hoy la satisfacción de que por los obsequios y felicitaciones recibidas tan numerosas, ver lo que se le aprecia y estima, pudiendo decir que entre las felicitaciones por escrito ha sido una la respetuosa pero cariñosa de sus antiguos auxiliares de secretaría y algún empleado, que han demostrado a su jefe que le siguen queriendo, agradecidos, y a sus órdenes incondicionalmente, deseándole muchísimos años más de celebración de su fiesta, por lo que nuevamente le felicitamos, como a su familia.

Con motivo del cumpleaños ha venido de Haro el sacerdote don Jaime Ugarte, íntimo amigo de la casa.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 8

LOS ESTUDIANTES.—Después de aprobadas las asignaturas de sus cursos respectivos, regresaron los jóvenes Eugenio y Venancio Solozabal, Carmelo Alonso y Enrique Melón.

A todos nuestra enhorabuena.

LOS CURSILLISTAS.—Bajo la dirección de nuestra ilustrada maestra doña Carmen Munilla, practican el segundo ejercicio del cursillo-oposición las opositoras señoritas Angélica Guzmán, Victoria Alonso y Juliana Fernández, a las que deseamos el mayor éxito en su actuación.

DEL FRONTON.—Se hallan muy adelantadas las obras del nuevo frontón, pudiendo asegurarse que para fines de este mes estará terminado.

Los trabajos se realizan con la mayor perfección y como es natural con arreglo al pliego de condiciones por el rematante don Emilio Baños

y el competente armador don Evaristo.

Esperamos que como complemento y por necesidad, se llevará a efecto la cementación del suelo, aunque para ello se tenga que hacer algún sacrificio.

ONOMASTICA.—Celebró sus días nuestra estimada amiga doña Patrocinio Hernández Alegría, obsequiando espléndidamente a sus numerosos familiares y amigos, y recibiendo de todos mil felicitaciones.

Que se cuenten muchos.

Panchito

VINEGRA DE ABAJO, 8

GANADERIA TRASHUMANTE.— Ya han llegado a esta villa las gauderías trashumantes de los ganaderos de la misma don Epifanio García, don Benito Espiga y don Fernando Gómez, habiéndose dado principio al esquilado de las mismas por las cuadrillas de esquiladores de Villavieja y Ventrosa.

FALLECIMIENTO.—Ha fallecido el precioso niño, hijo de nuestros convecinos don Vicente González y doña Máxima Muñoz, sumándole en inmenso dolor, en el que tomamos parte.

VIAJEROS.—Llegaron de la Argentina doña María Martínez en compañía de sus hijos León y Abel Romero, señora de este doña Milagros Salaverri y hermosos niños y la señorita Esperanza Hernández Tobía; de Jaén, doña María Sierra e hijo Ismael Salaverri; de Sevilla, los hermanos Fernando, Margarita y Felisa Gómez. Salieron para Logroño doña Piedad Palacios e hijo Gloria Tabernero y las señoritas Elisa y Matilde Tomero, Emilia Montalvo y Matilde Camarero.—Odonto.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— María Angeles Moreno Modrego, Juan Pedro Fernández Gil, María Rosa Gutiérrez Grijalba.

Defunciones.—Lázaro Barrio Alvaréz, de 30 años, de Fuenmayor.

Matrimonios.— Alejandro Domínguez Moreno con Teresa Prior Vélez.

ITALIA

FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

SUD AMERICA

"GIULIO CESARE"

DE BARCELONA

17 JUNIO

"DUILIO"

DE BARCELONA

20 JULIO

Médicos, cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"ORAZIO"

DE BARCELONA

16 JUNIO

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORIE - AMERICA

"CONTE GRANDE"

DE GIBRALTAR

13 JUNIO

"AUGUSTUS"

DE GIBRALTAR

20 JUNIO

"Conte Biancamano"

DE GIBRALTAR

4 JULIO

BARCELONA-GENOVA

22 JUNIO

"DUILIO"

TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA

IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rbla. del Centro, 33 (Pasaje Becard)

MADRID

VIAJES MARSANS. C. San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En LOGROÑO, dirigirse a JOAQUIN DE VICTORIANO, Breton de los Herreros, 17 y J. ABEYTUA, Once de Junio, 18.

"LA RIOJA" 10-6-32

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

SE VENDE UNA HUERTA con árboles frutales y casetas, en la Servilla. Informes Zurbarán, 20, 1.º, Izqda.

ENTRE EL FUEGO
SUS DOCUMENTOS :
PONGA UN :
ARCA GRUBER
PIDAYD. CATALOGO

MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 35 FERRAZ, 8

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



Aparatos LUZSINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los mas útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
STANDARIZADOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

MAQUINA AVENTADORA, en buen uso, se vende. Tratar con Millán Tejada, en Nalda.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHDRICAS. — NITROGENADAS
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.—Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESE TAS.—EN SEGUNDA, 12 PESLITAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 85 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

MAQUINARIA
Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
HIIDROJOVER
VILLAMEDIANA LOGROÑO

"Casa Marrodán"

Hijo de S. Marrodán y C.ª
(S. L.)

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS PARA VINAS

SIERRA PARA TRILLOS
DELICIAS, 6 y 7.—TELEFONO 1854



Casi nunca estoy enfermo

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Venta en farmacias. Precio 5/75 plus. Incluido timbre.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "MALLAGAN ES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.
Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño